



DIARIO DE SESIONES  
DE LAS  
**CORTES DE ARAGON**  
COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

---

Comisiones. Serie A: Comparecencias de Consejeros de la DGA  
Número 137 — Año 1998 — Legislatura IV

---

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ALFREDO SANCHEZ SANCHEZ

Sesión núm. 43

**Celebrada el miércoles 13 de mayo de 1998**

**ORDEN DEL DIA**

- 1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*
- 2) *Comparecencia, a petición de cinco Diputados del G.P. Socialista, del Consejero de Economía, Hacienda y Fomento para que explique el programa de actuaciones del Gobierno de Aragón en relación con el sector de la nieve.*
- 3) *Pregunta núm. 248/98, relativa al estudio del potencial de Teruel, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Calvo Lasierra.*
- 4) *Pregunta núm. 347/98, relativa a posibles afecciones medioambientales de Astún, formulada por el Diputado del G.P. Izquierda Unida de Aragón Sr. Fustero Aguirre.*
- 5) *Pregunta núm. 379/98, relativa al nuevo sistema de autogeneración eléctrica, formulada por el Diputado del G.P. Izquierda Unida de Aragón Sr. Fustero Aguirre.*

6) *Pregunta núm. 408/98, relativa a la granja de San Lorenzo, de Huesca, formulada por el Diputado del G.P. Izquierda Unida de Aragón Sr. Fustero Aguirre.*

7) *Pregunta núm. 409/98, relativa al recinto ferial de Huesca, formulada por el Diputado del G.P. Izquierda Unida de Aragón Sr. Fustero Aguirre.*

8) *Pregunta núm. 411/98, relativa al Centro de Iniciativas Empresariales de Autoempleo (CIEA) de Huesca, formulada por el Diputado del G.P. Izquierda Unida de Aragón Sr. Fustero Aguirre.*

9) *Ruegos y preguntas.*

*Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Sánchez, acompañado por el Vicepresidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Rafael Lasmariás Lacueva, y por el Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Miguel Pamplona Abad. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Blasco Jáuregui.*

*Comparece ante la Comisión el Consejero de Economía, Hacienda y Fomento, Excmo. Sr. D. José María Rodríguez Jordá, acompañado por el director general de Turismo, Ilmo. Sr. D. Salvador Domingo Comenche.*

## SUMARIO

**Comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Fomento para que explique el programa de actuaciones del Gobierno de Aragón en relación con el sector de la nieve.**

— El Diputado del G.P. Socialista Sr. Calvo Lasiera explica la solicitud de comparecencia . . . . . 2904

— El Consejero de Economía, Hacienda y Fomento, Sr. Rodríguez Jordá, contesta . . . . . 2906

— El Diputado Sr. Calvo Lasiera replica . . . . . 2908

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá duplica . . . . . 2910

— El Diputado Sr. Yuste Cabello fija la posición del G.P. Mixto . . . . . 2911

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá contesta . . . . . 2912

— El Diputado Sr. Fustero Aguirre fija la posición del G.P. Izquierda Unida de Aragón . . . . . 2913

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá contesta . . . . . 2914

— El Diputado Sr. Escolá Hernando fija la posición del G.P. del Partido Aragonés . . . . . 2915

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá contesta . . . . . 2916

— El Diputado Sr. Sarvisé Marquina fija la posición del G.P. Popular . . . . . 2916

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá contesta . . . . . 2916

**Pregunta núm. 248/98, relativa al estudio del potencial de Teruel.**

— El Diputado Sr. Calvo Lasiera formula la pregunta . . . . . 2917

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá responde . . . . . 2917

— El Diputado Sr. Calvo Lasiera replica . . . . . 2917

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá duplica . . . . . 2917

**Pregunta núm. 347/98, relativa a posibles afecciones medioambientales de Astún.**

— El Diputado Sr. Fustero Aguirre formula la pregunta . . . . . 2917

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá responde . . . . . 2917

— El Diputado Sr. Fustero Aguirre replica . . . . . 2918

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá duplica . . . . . 2918

**Pregunta núm. 379/98, relativa al nuevo sistema de auto-generación eléctrica.**

— El Diputado Sr. Fustero Aguirre formula la pregunta . . . . . 2918

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá responde . . . . . 2918

**Pregunta núm. 408/98, relativa a la granja de San Lorenzo, de Huesca.**

— El Diputado Sr. Fustero Aguirre formula la pregunta . . . . . 2918

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá responde . . . . . 2918

— El Diputado Sr. Fustero Aguirre replica . . . . . 2918

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá duplica . . . . . 2919

**Pregunta núm. 409/98, relativa al recinto ferial de Huesca.**

— El Diputado Sr. Fustero Aguirre formula la pregunta . . . . . 2919

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá responde . . . . . 2919

**Pregunta núm. 411/98, relativa al Centro de Iniciativas Empresariales de Autoempleo.**

— El Diputado Sr. Fustero Aguirre formula la pregunta . . . . . 2919

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá responde . . . . . 2920

— El Diputado Sr. Fustero Aguirre replica . . . . . 2920

— El Consejero Sr. Rodríguez Jordá duplica . . . . . 2920

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

— El Sr. Presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento . . . . . 2920

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Comienza la sesión. [A las once horas y veinticinco minutos.]

Buenos días.

Agradecemos al señor Consejero su presencia y, como siempre, las facilidades dadas para su comparecencia, así como al director general de Turismo, que le acompaña en este momento.

Vamos a comenzar el orden del día. El primer punto (lectura y aprobación del acta) lo dejamos, como es costumbre, para el último punto.

Y el segundo punto es la comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Fomento para que explique el programa de actuaciones del Gobierno de Aragón en relación con el sector de la nieve, a petición de cinco Diputados del Grupo Socialista.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista.

**Comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Fomento para que explique el programa de actuaciones del Gobierno de Aragón en relación con el sector de la nieve.**

*El señor Diputado CALVO LASIERRA:* Gracias, señor Presidente.

Bien venidos, señor Consejero y señor director general de Turismo, a esta comparecencia.

Yo, que tengo que hacer de portavoz del Grupo Socialista por ausencia del titular del mismo, he estado dándole muchas vueltas a cómo plantear la intervención, porque querría no tocar el Plan estratégico de la nieve, que lo doy no sé si por congelado o por desaparecido, pero inevitablemente se van a cruzar los comentarios y, de alguna manera, el señor Consejero será el que tendrá la palabra, si quiere hablar del mismo. Yo querría hablar de las previsiones del Gobierno sobre el tema de la nieve.

La temporada ha terminado yo creo que con éxito. Y cuando digo «con éxito» me refiero no solamente al éxito económico, sino también al éxito desde el punto de vista de respuesta de las propias estaciones, de la calidad de la nieve, de las buenas condiciones que han tenido durante prácticamente toda la temporada casi todas las estaciones de esquí. Yo creo que la sensación no solamente es personal, sino contrastada con las propias estaciones, con la hostelería, con los esquiadores, que también son un barómetro interesante.

Y parece ser que tendríamos que intentar conseguir que las estaciones de esquí, a pesar de las condiciones meteorológicas, que no todos los años son las ideales, deberían tener garantizado un funcionamiento regular que permitiera por lo menos cubrir las necesidades de un mercado potencial cada vez más importante, garantizar unos balances de resultados a las propias estaciones, salvo catástrofe. Y en todo ello yo creo que es fundamental la intervención del Gobierno de Aragón, no solamente aportando fondos, que a veces no es lo más importante, sino desde la necesidad de una planificación y de un planteamiento de futuro, sabiendo lo que se quiere, intentando coordinar las distintas acciones y, sobre todo, guiando estratégicamente desde el punto de vista de un sector importante de la economía de Aragón.

Yo he podido comprobar en los últimos meses inquietudes y preocupaciones no solamente en los propietarios de las estaciones (dos o cuatro de ellas son propiedad de la Comunidad Autónoma), no solamente en los propietarios privados, y también en los propietarios públicos de las estaciones de esquí, sino también en los ayuntamientos, en los municipios (y en algún caso los municipios son copropietarios de las estaciones de esquí) desde las dos vertientes: desde la vertiente del interés del desarrollo del territorio y de su municipio y de sus alre-

dedores, mejorando la calidad de vida y mejorando alternativas económicas interesantes para el territorio, sino también desde el respeto al medio ambiente, la preocupación de la ampliación de los campos de nieve, del respeto a la legalidad vigente y la interrelación que tiene todo esto con la normativa de ordenación del territorio. En los últimos tiempos se están aprobando por el propio Gobierno de Aragón las directrices del Pirineo, en trámite, las directrices parciales de cada una de las comarcas donde están instaladas las principales estaciones de esquí, todas las del Pirineo. Por lo tanto, se está creando ahí un cruce de preocupaciones y de inquietudes (de ilusiones, en muchos casos), que creo que es el Gobierno de Aragón el que tiene la obligación de ponerle el marco adecuado.

Necesidad de conocer la postura del Gobierno de Aragón. Planificar. Digo que no quiero hablar del plan estratégico, e incluso yo le pondría otro nombre después del tiempo que lleva; pero creo que hay que planificar no solamente a diez años, sino incluso hay que planificar a más largo plazo también. Por lo menos, hay que abrir el espacio, el ámbito donde se tiene que desarrollar la actividad de la nieve, la actividad del aprovechamiento de la nieve como un recurso de ocio deportivo.

Y digo que no quiero hablar del plan de la nieve... El director general que le acompaña, señor Consejero, fue partícipe de la intervención de su antecesor, en la que ya apuntó que estaba prácticamente terminado (esto era febrero de 1997) y que en tres o cuatro meses estaría totalmente terminado. Han pasado quince, y por eso digo que supongo que lo tienen o en el congelador o lo han dado por acabado. No ocurra en este caso, con el Plan estratégico de la nieve, como hacía un alcalde que me decía: «Mire, yo soy el que mejores presupuestos hago de España, y posiblemente del mundo: los apruebo el 31 de diciembre, y así no me equivoco nunca». No ocurra que hagamos el Plan estratégico de la nieve cuando el desarrollo de las estaciones de esquí del Pirineo se haya terminado. Pero, bueno, en todo caso, usted me dirá cómo está ese asunto.

Me preocupa la posibilidad de que zonas importantes del territorio, de gran calidad ambiental, de gran calidad natural, se conviertan en unas zonas de desarrollo de monocultivo, del turismo por encima de cualquier otra cosa, lo cual supone un peligro para el futuro. Habría que intentar conseguir la diversificación. Por ello es fundamental la coordinación de los distintos departamentos, y se decía que en el plan estratégico de la nieve eso se tenía en cuenta: la coordinación y la aportación de las distintas alternativas, incluso intentando evitar que la alternativa principal, desde el punto de vista económico y desde el punto de vista del interés, se coma a las demás. Ese es un riesgo que puede ocurrir sobre todo en el Pirineo, no sé si en la zona de Teruel, de Valdelinares y de Javalambre existe ese riesgo. Posiblemente no, pero en el Pirineo sí: que los jóvenes agricultores y ganaderos vayan dejando la actividad, vayan marginando la actividad básica de la agricultura o de la ganadería, porque es mucho más atractivo no solamente el trabajo, sino incluso la remuneración del mismo, en las otras actividades relacionadas con la nieve y relacionadas con el turismo.

Parece que sería necesario conocer qué va a hacer el Gobierno de Aragón, cuál ha de ser el ámbito máximo de desarrollo de los campos de nieve en el Pirineo, y, posiblemente, también el desarrollo correspondiente de las estaciones de Javalambre y Valdelinares.

Parece imprescindible que se tenga en cuenta, al plantear ese campo de acción, la influencia socioeconómica. Se nos decía en su día que se estaba trabajando sobre todo en esos análisis y en esos estudios sobre la influencia socioeconómica, en lo que

supone la creación de empleo, cómo deben orientarse las estaciones de esquí para que la creación de empleo sea mayor, no en la propia estación sino en su zona de influencia. Si las estaciones tienen una actividad semanal, dedican más tiempo o tienen más clientes de cursillo de semana, la hostelería tiene una actividad mayor y, por lo tanto, la creación de empleo es mayor.

La ordenación del territorio. Si se decide crear una estación nueva, poner en marcha una estación nueva en una zona determinada, tendrá una influencia en el territorio. Las existentes tienen una influencia determinada y tienen una influencia determinada, no solamente en las proximidades sino a kilómetros de ellas. Por ejemplo, la influencia en Jaca o en Sabiñánigo de las estaciones de esquí de cabecera es fundamental, no solamente en la creación de empleo sino en el propio desarrollo de las ciudades, en la necesidad de servicios, en la necesidad de infraestructuras, en la necesidad de tener unos elementos adecuados para atender la afluencia de visitantes, que hay días que superan la población de hecho y de derecho en la zona.

El impacto ambiental: espacios de gran calidad que deben ser respetados. Hay que saber conjugar (se hablaba de desarrollo sostenible), hay que saber conjugar la gran calidad ambiental con la posibilidad de aprovechamiento de esos espacios en un desarrollo que cree empleo estable, que cree empleo de una forma permanente y teniendo en cuenta también las posibilidades del mercado. Yo creo que para planificar cualquier iniciativa, todas las iniciativas en el terreno de la nieve, hay que tener en cuenta cómo se mueve el mercado de la nieve no solamente en España sino en Europa.

Recuerdo que su antecesor nos decía que se estaba intentando conseguir pasar de un 25% de cuota de mercado en España a un 35%. Pero creemos algunos que todavía es mucho más importante conseguir una cuota de mercado importante de esquiadores europeos, sobre todo, porque el esquiador cuanto más lejano más dinero deja, y eso es importante, fundamentalmente, teniendo en cuenta el desarrollo, teniendo en cuenta la creación de empleo.

Decía que hemos detectado la preocupación en las estaciones de esquí y también en los ayuntamientos, porque hay preocupaciones en casi todas las estaciones de esquí. Hay preocupaciones en unas porque se cree que tienen que crecer más, que su tamaño no es el adecuado, porque creen que tienen que modernizar sus instalaciones, porque creen que es imprescindible conseguir un desarrollo de infraestructuras y de servicios al lado de la estación, básicos para que la calidad de vida de los habitantes del territorio no se vea afectada precisamente por la influencia, por la afluencia de los visitantes.

Hay municipios que están pegados a las estaciones, pero las estaciones viven de espaldas a los mismos, y los mismos, los municipios pegados a las estaciones de esquí, no están recibiendo prácticamente ninguna influencia económica del crecimiento de la creación de riqueza de estas estaciones.

Hay estaciones que están planteando las posibilidades de crecimiento a mayor escala. Incluso desde hace años se habla de la posibilidad de unir Astún con Formigal, y en los últimos meses se está, por lo menos, hablando con mayor insistencia de esa posibilidad. Para lo cual hacen falta pasos previos, pero chocan los intereses de los propietarios de las estaciones con los intereses de los municipios, con los intereses de la conservación del medio ambiente, con los intereses de la comunidad.

El Consejero ha tenido conversaciones en los últimos días...

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Le ruego que vaya concluyendo, pues ha pasado su tiempo con...

*El señor Diputado CALVO LASIERRA:* Terminó, señor Presidente.

... ha tenido conversaciones en los últimos días con municipios, con promotores de una zona concreta del Sobrarbe, que están interesados en poder saber y creen que es posible que se cree una estación de esquí en una zona determinada del Sobrarbe, para que no solamente se aproveche esa riqueza, sino que repercuta de una forma directa en el territorio, en un territorio con muchas dificultades de mantenimiento de la población, de mantenimiento de los servicios, de mantenimiento de las infraestructuras.

Todo ello creo que obliga al Gobierno de Aragón a mantener de una forma clara una postura, un planteamiento, como decía antes, no solamente a corto y medio plazo, sino un planteamiento de futuro.

Yo creo que es hora ya de que podamos saber cuál es la previsión —y yo al plan estratégico de la nieve lo llamaría el plan integral de la nieve o el plan integral de las áreas afectadas por las estaciones de esquí—, habría que saber ya cuáles son las posibilidades de uso de la nieve en el Pirineo, cuáles son las posibilidades a medio y a largo plazo, cuáles son las influencias de lo existente y de lo que se puede hacer en el futuro: influencias socioeconómicas, influencias de impacto. Y, sobre todo, creemos que es necesario no solamente que se planifique, sino que se trabaje en lo que son los desarrollos de los proyectos y de los estudios con tiempo suficiente.

Es lamentable que todas las obras que afectan al territorio en las estaciones de esquí se empiezan sin las correspondientes autorizaciones de la propia administración propietaria de las estaciones o de la propia administración afectada directamente en las estaciones, tanto de la propia Comunidad Autónoma como de los ayuntamientos donde se realizan las obras en las estaciones de esquí. Y eso ocurre porque siempre nos pasa lo mismo: hay que abrir la estación fecha, y es más importante abrir la estación que el que estén los documentos...

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Le ruego, señor Calvo, que concluya y se centre en la intervención, porque está mezclando temas que a lo mejor no son de esta Comisión o de este Consejero.

*El señor Diputado CALVO LASIERRA:* No, no, no; señor Presidente, usted me puede decir que me paso del tiempo, pero estoy perfectamente en lo que es...

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* El tiempo se ha pasado ampliamente ya, pero muy ampliamente.

*El señor Diputado CALVO LASIERRA:* Bueno, pues le pido excusas por lo del tiempo, pero en todo caso busque otra estrategia para cortarme la intervención.

El asunto es absolutamente de este Consejero...

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Señor Calvo, no es un problema de estrategia; es un problema de tiempo: usted tiene diez minutos y ya lleva quince.

*El señor Diputado CALVO LASIERRA:* No; tengo quince minutos, si no he leído mal tengo quince minutos. Exposición del Grupo solicitante: el espacio es de quince minutos.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Perdóneme usted, y está justamente en el tiempo.

*El señor Diputado CALVO LASIERRA:* En todo caso, si es una cuestión de tiempo...

Señor Consejero, a pesar de lo que diga el Presidente de la Comisión, estaba intentando decir que creo que es muy importante que no solamente haya un plan de futuro de las estaciones de esquí, que haya estudios, documentación, proyectos suficientes para que no nos ocurra que tengamos que sufrir el bochorno, sistemáticamente, de que empiecen las obras sin los permisos correspondientes, y dar pie a personas que posiblemente tienen la necesidad y la obligación, a veces, de denunciar los acontecimientos que se realizan que no sean de su gusto. Pero, desde luego, no deberíamos dar pie, no deberían dar pie las instituciones, no deberían dar pie las empresas propietarias de las estaciones en ese sentido.

Por lo tanto, yo creo que es muy importante que desde la propia Comunidad Autónoma no solamente se planifique, sino que se ayude a que estén los estudios, los documentos necesarios para que cualquier iniciativa que se ponga en marcha esté avalada con la documentación, con los estudios serios y rigurosos, donde puedan dar respuesta a cualquier planteamiento que se hagan contrario al desarrollo de áreas que, sin olvidarnos de su gran calidad ambiental, de su gran calidad natural, pueden tener un efecto de desarrollo sostenible importante para una parte de Aragón, que en algunos casos necesita de impulsos especiales, dadas sus circunstancias de población, dadas sus dificultades de problemas de infraestructura, de problemas de servicios.

Muchas gracias, señor Consejero, y, en función de como plantee su intervención, hablaremos, en todo caso, si luego quiere, del plan estratégico de la nieve.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Calvo.

Tiene la palabra el señor Consejero por un tiempo de quince minutos.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente. Señoría.

Yo comparezco para explicar el programa de actuaciones del Gobierno de Aragón en relación con el sector de la nieve, no para hablar del Plena, del Plan estratégico de la nieve; pero sí quiero ser absolutamente respetuoso con todas las resoluciones que salen de estas Cortes de Aragón, y, aunque ciertamente se han incumplido los plazos, la última proposición no de ley 88/97, que se rechazó en su momento, luego hubo otra en la cual se establecía que las Cortes de Aragón nos instaban al Gobierno a presentar ante la Comisión, a la mayor urgencia, el Plan estratégico de la nieve, o, en cualquier caso, antes de finalizar el actual período de sesiones, se dará cuenta del estado de redacción de los documentos.

Ciertamente, no se ha efectuado, y, por tanto, yo creo que hablar del Plan estratégico de la nieve debería dejarse para un momento posterior, para cumplir la proposición no de ley. Pero, si ustedes quieren, hablaremos del plan estratégico de la nieve.

No obstante, dice que el plan está congelado. Bueno, como es de la nieve, es lógico que esté congelado, porque se refiere precisamente a un sector donde el frío es fundamental. Pero lo que sí es cierto es que debemos desmitificar lo que supone el plan estratégico de la nieve. Sin perjuicio de que se haya anunciado con anterioridad a que yo ocupara el Departamento de Economía, Hacienda y Fomento, cuando en mi primera comparecencia ante estas Cortes expongo el programa de Gobier-

no, y se me habla del plan estratégico de la nieve (y yo en aquel momento no sabía en qué situación se encontraba), sí que quiero recalcar que el plan, como todo plan, es el instrumento totalmente indicativo, sin un valor legal ni vinculante.

Usted me dice que tenemos que tener un plan de futuro de las estaciones de esquí. Sin lugar a dudas, tratamos de hacerlo, no sólo de las estaciones de esquí, sino de otros sectores: del turismo, de la industria, del comercio. Pero el auténtico plan está en el presupuesto de cada ejercicio económico: ése es el plan del Gobierno para un ejercicio determinado. El planificar actuaciones a diez años vista ofrece unas dificultades insalvables.

Yo lo que quise, de alguna manera, era retirar o por lo menos no considerar dentro del plan el hecho de que el mismo tenía que contener las inversiones necesarias para que el sector de la nieve se estabilizara, se consolidara y generara esa riqueza y ese empleo que todos buscamos. Y ello por varias razones: la primera de ellas porque, en ningún caso, en un plan indicativo podía ser objeto de compeler a las estaciones de esquí, cuyos titulares son sociedades anónimas, desde el Gobierno a realizar una serie de inversiones. Ciertamente, en el ámbito del conjunto de las estaciones de esquí, sí luchábamos por un programa de actuaciones, y ellas estaban totalmente de acuerdo; pero en ningún caso se les podía obligar a que dentro de este plan se fijaran unas inversiones que ellas tendrían obligatoriamente que realizar. De alguna manera, sólo el Gobierno podía hacerlo en torno a las estaciones en las cuales participaba, y no en el resto.

Sí que es cierto que apostar por el sector de la nieve, en un momento determinado, hace cinco años, ha supuesto para todos los aragoneses la creación de empleo; ha supuesto la generación de riqueza; ha supuesto que no hay emigración sino que hay inmigración, que está volviendo gente; ha supuesto crear escuelas; ha supuesto que haya una población joven; ha supuesto que se vaya estabilizando la población, y, por tanto, como en reiteradas ocasiones se ha manifestado, el sector de la nieve ha sido un auténtico motor en los valles tanto del Pirineo como en la provincia de Teruel.

Y esto es lo que de alguna manera lleva a considerar que el programa de actuaciones del Gobierno tiene que continuar en esta línea. De alguna manera, en principio, tampoco se puede considerar que, con las inversiones efectuadas en un ejercicio determinado, queda completo el panorama para hacer más atractivo el sector y para consolidar el mismo. Porque si en su momento se habló de los miles de millones que necesitaba el sector de la nieve para su desarrollo, ciertamente, dentro del marco del plan que supone un presupuesto, no se pueden contemplar en su totalidad el conjunto de recursos, y las cosas además hay que ir las haciendo paso a paso.

Con lo cual, estamos ahora mismo en una situación en la que en los últimos tres años, como ya se ha dicho en reiteradas ocasiones, se han invertido unos siete mil millones de pesetas en el sector de la nieve. Para el año que viene está previsto invertir, por parte del Gobierno de Aragón, en las tres estaciones donde es titular, donde está en el consejo de administración, en torno a mil novecientos millones de pesetas —luego desarrollaré en cuáles y qué actuaciones se prevén—, y, lo que es más importante, en ningún caso pueden frenarse unas inversiones, porque nos quedaríamos a mitad de camino, y, en este supuesto, lo que originaríamos sería una paralización de este sector que ahora mismo está propiciando todas estas medidas que yo le acabo de comentar.

Partiendo de estas premisas previas, en consecuencia, el Gobierno de Aragón, esencialmente a través del Departamento de

Economía, Hacienda y Fomento, proseguirá apoyando políticas de desarrollo del sector del esquí de la forma más completa posible para lograr ese desarrollo coordinado, y presentará, para conocimiento de la cámara, a través de la Comisión, el plan. Ciertamente, me da rubor decir que está prácticamente terminado, pero, ciertamente, estamos avanzando, porque desde que estoy en el Departamento se le ha dado una nueva concepción al plan como instrumento, que no sea vinculante, sino que sea un marco de referencia; pero además como instrumento fundamental para ver cuáles son nuestras posibilidades de desarrollo, cuáles son las afecciones, cuáles son las posibilidades de ampliación del número de pistas, si puede haber o no más pistas, más estaciones. Y en este sentido va a ir el plan —insisto— como un instrumento totalmente indicativo, desde el momento en que difícilmente, desde el punto de vista económico, puede planificarse a tan largo plazo.

El gran objetivo del plan, desde luego, es aprovechar los recursos naturales de Aragón haciendo estaciones de tamaño y calidad competitivas, que sean viables económicamente y que tengan una explotación positiva, y no ahora sino en el futuro. Por eso, cuando se dice que va a haber nuevas estaciones de esquí, nadie niega la posibilidad de que pueda haberlas, sobre todo, en zonas donde, como bien ha dicho su señoría, tienen dificultades de mantenimiento de la población y de los servicios. Pero —y también lo ha dicho su señoría— hay que ser riguroso en el estudio de todos los factores que intervienen en un desarrollo sostenible, como el impacto ambiental, como las afecciones, etcétera. Esto es lo que se está haciendo.

Primero, se requerirán y se prepararán los estudios correspondientes, a efectos de determinar todas esas cuestiones, con el ánimo de decidir en su momento si son o no viables económicamente dichas estaciones, y, a tal efecto, se han iniciado los estudios correspondientes de medida de temperaturas, de nieve, de afecciones, y una serie de cuestiones que son absolutamente necesarias antes de iniciar cualquier proyecto. Porque el proyecto de creación de una estación de esquí supone una inversión cuantiosísima, que no se debe echar por la borda: debe tener luego una viabilidad económica y explotación positiva, sin perjuicio del riesgo que supone, en todo caso, la materia prima, que es lo más importante: la nieve.

Y desde ahí se empezó a apostar por el Gobierno de Aragón, en el año 1991, con la instalación de los cañones de esquí (que luego han sufrido un incremento y un aumento en su número en todas las estaciones) con el fin de garantizar este recurso: si no hay materia prima, si no hay nieve, no hay ninguna posibilidad de desarrollo. Y eso fue lo primero que hizo el Gobierno con ánimo de ir asentando las distintas estaciones de esquí.

Ganar esas cuotas de mercado, y pasar del 25% al 35% (que, por cierto, con los datos de que disponemos este año, que realmente ha sido un año extraordinario, hemos llegado en torno al 34% de la cuota de mercado)..., pero, quizá, lo que más le puede satisfacer a uno, y en general a todos los aragoneses, es el hecho de que en este caso hemos ido un paso por delante del conjunto de las estaciones de esquí a nivel nacional. Incluso, ahora mismo, me consta que las estaciones catalanas le estaban pidiendo a su Gobierno y a las entidades financieras un esfuerzo importante de modernización y de adaptación de dichas estaciones como consecuencia de esa presunta, de esa posible y de esa real cuota de mercado que el mercado aragonés estaba consiguiendo. Y eso se ha conseguido a base de inversiones; eso se ha conseguido a base de apostar por el sector de la nieve, eso se ha conseguido, aunque no existiera el plan, garantizando la continuidad y la seguridad de que estas inversiones iban a tener en el tiempo un desarrollo.

Yo creo que esa inquietud que usted pone de manifiesto en los municipios y en las estaciones de esquí es una inquietud favorable, es una inquietud positiva, sin perjuicio de que, en algún caso, sí que es cierto que no existe la relación adecuada entre el municipio donde está instalada la estación y la estación. Pero yo creo que son casos puntuales, derivados —digamos— de viejas tradiciones que todavía se mantienen en el tiempo y que en los valles son difíciles de romper. Pero, en general, la simbiosis que hay entre el municipio y la estación de esquí, en general, es bastante grande.

No obstante, yo creo que es fundamental, en cuanto a estrategias, que no hablemos de monocultivo. El hecho de hacer viables y competitivas las actuales estaciones de esquí no supone en ningún caso un monocultivo. Cuando se dice que las estaciones de esquí lo que hacen es incidir, básica y fundamentalmente, en el desarrollo del turismo (lo cual es rigurosamente cierto, así es) e incrementar el sector servicios, dicen: «en detrimento de los demás». No; yo no concuerdo en absoluto con esa tesis: los demás sectores no se desarrollan porque, económicamente, socialmente, no tienen el desarrollo que estaba previsto.

Hoy todos asistimos al hecho de que el sector primario, el sector de la agricultura, está sufriendo un retroceso, y existe un peso específico de ese sector en el conjunto del PIB aragonés que cada vez se va minorando, y se van incrementando otros sectores: el sector industrial y el sector servicios. Y eso es como consecuencia del propio desarrollo de la vida económica, y no como consecuencia de que desaparezca la agricultura o la ganadería en los valles, porque han ido las estaciones de esquí. No: desaparecen con independencia de que estén las estaciones de esquí. Aunque no existieran, yo estoy absolutamente convencido de que en ningún caso habría una ganadería tan intensiva como la que tenía hace treinta o cuarenta años. Es una cuestión de población, es una cuestión económica, es una cuestión social, pero no como consecuencia de las estaciones de esquí.

Las estaciones de esquí, incluso, han favorecido estabilizar lo poco que va quedando de ese sector, porque personas jóvenes que de otro modo no estarían en los valles, se estabilizan, viven, fijan su residencia allí y tienen actividades alternativas, trabajando en las estaciones de esquí y, a la vez, desarrollando una ganadería, etcétera. Pero, en ningún caso, es un monocultivo. Lo que sí es cierto es que es la actividad más importante que tira económicamente de la zona donde está instalada: esto sin lugar a dudas: es el motor del valle. Y ciertamente, creo que es un buen camino el seguir apostando por la nieve, siempre que estemos generando empleo, que es, fundamentalmente, lo que debemos de buscar con las inversiones en las estaciones de esquí. Y no sólo empleo directo, porque el hecho de que también se trabaje directamente en las estaciones, en la hostelería, lógicamente, origina muchos empleos, pero también empleo indirecto: se construye mucho más. En este caso, cuando se dice que la construcción es un motor del desarrollo económico, en este caso es al revés: es el turismo el que actúa de desarrollo de la construcción, porque hay que adecuar la oferta a la demanda. Nosotros no podemos ofrecer un producto bueno, que cada vez va siendo mejor y que nuestras estaciones están a un nivel extraordinario, a nivel nacional, incluso internacional, europeo, y no tener una infraestructura, al margen de la propia de la estación de esquí, que sea capaz de absorber ese volumen de gente que presuntamente tiene que venir a disfrutar de nuestras instalaciones.

En definitiva, como estrategia y como plan de actuación, primero hay que consolidar lo que tenemos: tenemos que seguir

apostando por el sector, continuar su desarrollo a través de las inversiones correspondientes y hacer viables y competitivas nuestras actuales estaciones de esquí, teniendo cada vez más calidad y tamaño, y eso supone cuantiosas inversiones, supone que haya más nieve, más calidad de nieve, más cantidad y variedad de pistas, mejores remontes y servicios; eso supone invertir y eso supone que cada estación tiene que ampliarse y modernizarse hasta —digamos— agotar su dominio potencial esquiable.

No se descartan en absoluto nuevas estaciones, una vez consolidadas y hechas viables las existentes; pero para esas nuevas estaciones, antes de tomar ninguna decisión, tienen que estar sobre la mesa los estudios, con todo rigor, necesarios para garantizar la viabilidad económica de las mismas en todos los sentidos. Y en este aspecto ya se han iniciado estudios de esta naturaleza que nos puedan determinar en su momento dicha viabilidad. Incluso, la complejidad que supone, como muy bien se ha puesto de manifiesto, la existencia de coordinación entre distintas administraciones, con los ayuntamientos, con las direcciones territoriales de planeamiento, con el medio ambiente y con otros departamentos de la propia Diputación General de Aragón, porque, coordinada y conjuntamente, es como hay que realizar los estudios.

No es que se esté actuando en ningún caso con falta de licencias. Sí que es cierto que en algunas ocasiones no se han solicitado en el momento adecuado, pero ocurre que en las estaciones de esquí las obras hay que hacerlas en un momento determinado. Las obras no se pueden hacer en invierno, hay que aprovechar el período estival para hacerlas. Digo el período estival, que realmente son tres meses al año: las obras hay que realizarlas en junio, julio y agosto. Y, lógicamente, eso limita en muchas ocasiones que se llegue a tiempo para pedir todos los permisos, lo cual no significa que no se hayan solicitado. Sí que es verdad que en alguna ocasión se han iniciado las obras sin tener el permiso totalmente, pero nunca sin tener la licencia, aunque fuera provisional.

Por lo que respecta a la posible actuación, en cuanto al año que viene, en las estaciones de esquí, fundamentalmente, en las empresas públicas en las cuales participa la Diputación General de Aragón, le diré que en la estación de esquí de Panticosa se pretende, fundamentalmente, hacer la mejora de acceso a la estación, desde el pueblo hasta la cota mil ochocientos (en torno a 2,3 kilómetros de longitud), instalando un telecabinas de ocho plazas, por ser la solución más conveniente. Después de muchos estudios y después de muchos análisis en torno a la cuestión, se ha llegado a la determinación de que era lo más conveniente, por ser el único pueblo de España que tiene, además, a los pies una estación de esquí, y que puede servir no sólo para transportar a esquiadores, sino también para que funcione en verano. De tal manera que una de las cuestiones básicas que tenemos que lograr en el Pirineo (y a ello nos estamos dirigiendo) es, al margen de la diversificación de las actuaciones, la desestacionalización. No podemos pensar sólo en el Pirineo como un centro de atracción en invierno. Por tanto, esta dualidad de que el telecabinas pueda servir tanto en invierno como en verano es una condición que nos ha llevado a considerar que sería preferible esta alternativa, esta solución, a cualquier otra. La inversión prevista para esto estará en torno a los setecientos millones de pesetas en Panticosa.

Por lo que se refiere a la estación de esquí de Cerler, se tiene previsto, en el presente año, acometer la ampliación de la estación desde el Ampriu hasta Basibé, para tener un dominio público esquiable de en torno a veinte kilómetros más, y con el fin de situar a la estación de Cerler en uno de los primeros lu-

gares de Europa. Para ello se instalará un cuadrilaza desembragable —sextiplaza: me corrigen: pasamos de cuatro a seis plazas, pasamos del seiscientos al mercedes—, y queremos acometer también una serie de mejoras en la innivación artificial para garantizar la interconexión de la cota dos mil con el Ampriu. El total de la inversión prevista está en torno a los ochocientos millones de pesetas.

Y, por lo que se refiere a las estaciones enmarcadas dentro de la sociedad Nieve de Teruel (Valdelinares y Javalambre), en Javalambre se pretende hacer un nuevo telesilla cuadrilaza (entre mil ochocientos veinte y mil novecientos ochenta metros), la mejora del acceso y una nueva pista, con una inversión de en torno a quinientos millones de pesetas. Y en Valdelinares la inversión va a ser de setenta y cinco millones de pesetas, que, fundamentalmente, va a consistir en la subida de una nueva toma de agua para garantizar la innivación artificial (ya que no es suficiente el volumen de agua embalsada que tenemos en la actualidad) y eliminar un telesquí para innivar esa zona y hacer otro cuadrilaza, para pasar ese telesquí a otra pista, con el fin de garantizar el acceso. Eso va a suponer en torno a setenta y cinco millones de pesetas.

Por la idea que tenemos de lo que van a realizar otras estaciones de esquí, sí que conocemos de algunas, pero no podemos cuantificarlas, en cuanto que no están totalmente determinadas. Por ejemplo, en Astún parece ser que se van a hacer inversiones por importe de ciento ochenta millones de pesetas, terminando los telesillas de la cima La Raca y los complementarios. Y en Candanchú se va a hacer un nuevo telesilla (La Loma Verde), que está pendiente de autorización por el ayuntamiento y por la DGA, con una inversión de unos cuatrocientos cincuenta millones de pesetas. En Formigal se van a hacer inversiones complementarias que no están cuantificadas todavía.

Creo que con eso doy un panorama de lo que vamos a realizar en el presente año, en el año 1998, sin perjuicio de insistir en que es preciso continuar el desarrollo del sector, con las inversiones correspondientes, porque ahora no podemos quedarnos a mitad de camino. Realmente, creo, sinceramente, que aquellos que apostaron y creyeron en el sector de la nieve como un motor de desarrollo, gracias a Dios, se está ganando la partida, y hay que continuar apostando por el mismo, con una idea básica: la de generar empleo y la de generar riqueza que estabilice a nuestra población en el territorio.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, por un tiempo de cinco minutos, en su turno de réplica.

*El señor Diputado CALVO LASIERRA:* Gracias, señor Presidente.

Voy a intentar ajustarme al tiempo. En todo caso, me avise si me paso.

Le voy a decir, señor Consejero, que para mí es mucho más importante lo que ha dicho del plan estratégico de la nieve, qué piensa usted del plan estratégico (marco de referencia no vinculante), que las inversiones que se plantean para este año.

Yo querría explicarle cómo veo, desde mi modesta opinión, el asunto.

Creo que es muy importante que haya una definición política estratégica —si la quiere llamar estratégica—, yo creo que integral, de lo que debe ser el desarrollo del Pirineo o el desa-

rollo de las zonas esquiables de Aragón. Una definición en la que debe decirse si hay espacio para instalar nuevas estaciones, con los estudios previos necesarios para que se garantice la viabilidad de las mismas, el respeto al medio ambiente, la influencia territorial, el desarrollo socioeconómico, etcétera. Saber que eso supone un esfuerzo económico que hay que cuantificarlo: hay que decir dónde, cómo y cuánto cuesta. Por lo tanto, eso también hay que saberlo, independientemente de quién vaya a ser el propietario de la estación y de qué apoyos y qué ayudas vaya a haber.

Ligado a todo ello (que creo que debería ser eso, ese marco de referencia que usted dice, la visión general a largo plazo, importante), deberían realizarse los estudios necesarios, que creo que son a veces fundamentales para saber por dónde hay que ir. Usted ha insistido varias veces en que los que decidieron y pensaron que la nieve era un motor de desarrollo acertaron, obviamente, acertaron. Pero no sabemos por cuánto tiempo acertaron. Esperemos que sea por mucho tiempo, esperemos que sea para siempre. Pero también podría ocurrir que la nieve dejara de tener interés en un futuro relativamente próximo. Yo creo que, hasta ahora han acertado, y creo que tenemos que seguir acertando. Para seguir acertando hay que hacer los estudios adecuados, porque no solamente tenemos que acertar en que la nieve da riqueza, sino que la nieve da riqueza sin cargarnos el elemento fundamental, que es el que permite que haya nieve y que haya riqueza —por lo tanto, eso es muy importante—: el respeto al medio ambiente y los estudios previos necesarios para que eso se pueda hacer con tranquilidad, no solamente con voluntad, no solamente con ilusión, sino con la tranquilidad de que lo que se hace no va a perjudicar, no va a crear problemas para nuestros hijos o para nuestros nietos. Yo creo que, también es muy importante.

El Pirineo es lo más importante que tenemos en Aragón, lo más importante (y posiblemente algunos dirán que eso es una barbaridad). Yo creo que es lo más importante que tenemos en Aragón; pero tiene que ser importante ahora, dentro de cien años y dentro de trescientos años. Por lo tanto, creo que tenemos que ser muy respetuosos y muy inteligentes a la hora de tratar y aprovechar el Pirineo.

Por lo tanto, estudios necesarios, estudios socioeconómicos, estudios de influencia territorial, estudios de impacto ambiental necesarios. Pero también yo creo que es muy importante que se tenga en cuenta que no sólo basta con que las estaciones de esquí inviertan, que se desarrollen las estaciones de esquí en su tamaño, en la calidad de sus servicios, en sus equipamientos, etcétera, sino que tienen que crecer a la vez dos elementos fundamentales. A uno ha hecho referencia usted: es la base hotelera-hostelera correspondiente, es decir, la construcción que conlleva ese movimiento: tiene que crecer armónicamente y también inteligentemente. Si las estaciones se dedican a esquiadores de fin de semana, el porcentaje de riqueza que dan al territorio es menos del 20% del que se puede sacar si las estaciones se dedican a recibir esquiadores que necesitan plaza hotelera. Es más: casi debería estar condicionado el crecimiento de las estaciones a la obligatoriedad de que se creen plazas hoteleras, lo cual exige previamente los estudios necesarios de mercado y también —digamos— buscar el mercado en aquellos sitios donde exige la plaza hotelera.

Pero hay otro elemento al que usted no ha hecho referencia, que son las infraestructuras necesarias del territorio para que las estaciones de esquí, motores económicos de una zona concreta de Aragón, no deterioren la calidad de vida de sus habitantes. De acuerdo: cobra más el que trabaja de monitor o el

que trabaja incluso en un arrastre en Formigal, que, posiblemente, el que trabaja o el que se gana su dinero cortando la hierba y criando vacas. Y eso es lo que hace que se derive la actividad económica hacia ese sector.

Posiblemente gana más, pero, cuidado, la calidad de vida de los habitantes del territorio también depende de que las infraestructuras sean las adecuadas, no solamente para los habitantes de la zona sino para los que les visitan, que, como le decía antes, en días punta, la cifra de los visitantes llega a superar a los habitantes del entorno comarcal próximo de la zona. Por lo tanto, eso es muy importante, y ahí está la necesidad de la colaboración interdepartamental.

Pero hay otra cosa que no le he dicho en mi primera intervención y a lo que quería hacer referencia, porque se ha comentado —y creemos que podría ser bueno— en las últimas fechas, por distintos caminos, la posibilidad de intercambios accionariales de la Comunidad Autónoma con otras empresas privadas del sector de la nieve. Y eso creo que sería bueno. Sería bueno por varias razones: una, porque en este momento hay una sensación —y creo que usted la tiene; es conocedor de la misma— de que el Gobierno de Aragón está apostando por sus estaciones, por sus empresas (en las cuales tiene una responsabilidad directa y primera), y, de alguna manera, no está haciendo todo el esfuerzo económico, de apoyo, de guía, etcétera, en las otras estaciones.

Posiblemente, sería muy bueno que la intervención, el intercambio accionarial del Gobierno de Aragón con las otras empresas pudiera mitigar esa situación que en este momento se da con mayor intensidad. Desde luego, si usted compara las cifras que me acaba de dar de las inversiones en este año en las distintas estaciones de esquí, es un referente claro: no tiene las mismas posibilidades de intervenir económicamente, de invertir, una empresa privada que gestiona una estación de esquí, que tiene un balance de resultados muy ajustado, que la que tiene el Gobierno de Aragón, que tiene un balance de resultados del presupuesto de la Comunidad Autónoma donde puede coger los millones —a veces con dificultad, pero los puede coger— con la tranquilidad de que no tiene que dar cuentas al final del ejercicio.

Por lo tanto, también querría saber cuál es la posición del Gobierno, si realmente hay conversaciones, hay contactos y existe esa posibilidad.

Luego, otra cosa que creo que es muy importante: deberíamos hacer el esfuerzo —y digo «deberíamos»: todos: el Gobierno el primero—, intentar implicar, en colaboración con la empresas, con todas las empresas propietarias de las estaciones de esquí, a los empresarios aragoneses relacionados con el sector.

Hubo intentos, como usted sabe, de que algunas estaciones funcionaran con la participación económica de los empresarios de los municipios directamente afectados. Eso ha ido fracasando como consecuencia de la gran necesidad o de la necesidad de gran cantidad de dinero en las inversiones. Pero no tenemos que basar el cien por cien de la capacidad inversora o de la capacidad económica de las estaciones en ello. No estaría de más que intentáramos implicar —y ya se ha hecho en alguna estación— a las empresas suministradoras de energía eléctrica, a las empresas fabricantes que aportan el material que se va instalando y, por lo tanto, que están recibiendo los beneficios del funcionamiento de las estaciones de esquí. Deberíamos intentar implicar más directamente a los hosteleros y fundamentalmente a los hosteleros que viven fundamentalmente de las estaciones de esquí, y, sin duda alguna, habría que implicar más directamente, en algunos casos (en otros ya sé que están impli-

cados hasta el cuello), a los ayuntamientos, a las diputaciones provinciales, posiblemente, e incluso a las mancomunidades. Porque puede haber municipios del área afectada que no están directamente, no están en la frontera, pero sí pueden estar interesados, y podrían estar dispuestos a colaborar con sus pequeñas capacidades económicas. Y, sobre todo, habría que seguir insistiendo en la participación de la caja de ahorros, que ya está haciéndolo en una estación concreta, pero también implicar a la otra caja de ahorros de Aragón, que, por lo menos, que yo sepa, no participa en ninguna de las estaciones.

Yo creo que eso es necesario, es importante para garantizar, primero, un reequilibrio entre todas las estaciones de esquí, una participación de todos los sectores económicos interesados y afectados, y también para conseguir, de alguna manera, la tranquilidad desde el punto de vista de la viabilidad económica de las distintas inversiones, sin olvidar, como le decía, la necesidad de las infraestructuras. En algunos casos, las cabeceras de los valles donde están instaladas las estaciones de esquí, son muy sensibles, y son muy sensibles a todo, también a la necesidad de inversiones en obras hidráulicas de todo tipo, especialmente, las de saneamiento de las cuencas que están sufriendo las consecuencias de la afluencia masiva de visitantes en algunos momentos.

Muchas gracias, señor Consejero, y le digo, le recalco que estamos absolutamente de acuerdo en que el plan tiene que ser un marco de referencia no vinculante, pero debe ser un marco tan amplio, tan claro, que todo el mundo, todos los aragoneses y aragonesas sepamos hacia dónde vamos en el negocio o en el movimiento económico del sector de la nieve en Aragón, que es puntero y que puede ayudar a resolver algunos problemas en algunas zonas concretas del territorio.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Calvo.

Tiene la palabra el señor Consejero, en turno de dúplica, por cinco minutos.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente.

Yo le doy las gracias a su señoría por concordar con el plan de actuación del Gobierno y creo que así se debe enfocar.

Sin embargo, sí que tiene algún interrogante que plantea. Dice: apostaron por la nieve, y acertaron. Yo lo he manifestado y usted se pregunta hasta cuándo. Si apostaron y creyeron, y vamos en el buen camino, esa apuesta es definitiva. ¿Hasta cuándo? Hasta que cambien las modas. Mire usted, ahora es qué la gente porque le satisface, porque ocupa su ocio en eso, porque lo ha decidido, y nosotros estamos preparando y apostando para que nuestras estaciones de esquí estén en primer término a todos los niveles (de calidad, de servicios, en todo), y ésa es una apuesta que es para siempre. Luego no hay que hacer apuestas con carácter temporal, en la misma medida que usted solicita que debería existir un plan con un carácter mucho más amplio desde el punto de vista temporal. Luego, no hay que preguntarnos hasta cuándo, hasta cuándo tenemos que ser capaces de mantener lo que en su momento fue objeto de la apuesta, y esa apuesta que, de momento, se viene realizando hay que continuar haciéndola para que logremos los objetivos que se habían propuesto.

Le veo muy preocupado por el tema del medio ambiente. Sí que es verdad que una estación de esquí origina un impacto territorial y ambiental: ¿quién lo va a dudar? Pero, al margen

de los estudios que se realicen, al margen de eso, otra cuestión muy distinta son las opiniones dispares que se relacionen con dichos estudios. Ya que, desde mi punto de vista, se trata de materias con un alto grado de subjetividad, y con razonamientos que en muchas ocasiones divergen por los enfoques distintos que se imponen en dichos razonamientos.

Si hay una cuestión que es importante para nosotros: ninguna región europea hoy puede aportar los espacios vírgenes que tendrá Aragón en ese aspecto. Pero, no obstante, las estaciones de esquí suponen el 0,2% de nuestro territorio, el 0,2% para el turismo de nieve, y queda un 20% o un 30% de espacios protegidos y de espacios vírgenes. Luego tampoco es tan excepcionalmente importante ese hecho, porque si esa estación realmente está suponiendo la riqueza para esas zonas, está suponiendo un motor económico para ellas, este porcentaje de afección, sin perjuicio de tratar de hacer las cosas conforme Dios manda, tampoco es tan importante.

Me ha hecho una segunda pregunta que no había hecho en su primera intervención en cuanto al pensamiento del Gobierno, ese posible comentario de constituir una única sociedad anónima aragonesa de la nieve, en la cual se verían implicadas todas las actualmente existentes y las que en el momento pueda haber. No cabe duda de que se viene hablando del tema y también se están haciendo los estudios pertinentes. El Gobierno —yo lo he manifestado en alguna ocasión—, sin perjuicio de apostar por el sector de la nieve, no es rigurosamente cierto que apueste más por las estaciones en las cuales participa directamente que en las que no participa. El hecho de que las inversiones ahora sean más cuantiosas en esas estaciones porque hace cinco años esas estaciones estaban cerradas, cerradas, porque nadie creía en ellas: Panticosa, Cerler sufrieron unas dificultades sensibles, y primero tienen que implicar un mayor grado de compromiso con las inversiones.

En segundo término, no es cierto que no se apoye a las estaciones. Lo que pasa es que se tienen que apoyar en el marco de la normativa vigente, y por lo que respecta a las inversiones, en muchas ocasiones, se están haciendo con créditos subvencionados, subvencionando 2,5 puntos de interés (y el interés ahora está más bajo), con convenios que se vienen firmando con entidades financieras; se está haciendo subvenciones de hasta el 20% de las inversiones. Luego no es verdad o no es cierto que no creamos en las estaciones en las que no estamos, sobre todo, incluso, pensando en esa posible sociedad de futuro en la cual podrían estar todos integrados.

Que la posición del Gobierno, primero, es favorable, en principio es favorable. ¿Por qué? Porque un Gobierno, desde mi punto de vista, debe favorecer, debe impulsar y debe poner los medios para desarrollar un determinado sector. Pero cuando éste se sitúa en el mercado y es competitivo no debe estar continuamente manteniendo, el Gobierno no debe perseguir un beneficio. Si tratar de recuperar su inversión, y puede recuperarla por dos vías: o bien sustituyendo la iniciativa pública por la iniciativa privada en los consejos de administración de las sociedades correspondientes, o bien crear una sociedad, en la cual, con un plazo de cinco o seis años, pueda sacar sus acciones a bolsa y vender sus acciones, para que sea el sector privado el que tire. Pero ¿cuándo debe hacerlo? Cuando esté consolidado el sector.

No obstante —fíjese bien—, sí que es verdad que durante unos años se han sustentado pérdidas. Usted dice: es que es más fácil, al participar la Diputación General de Aragón, recoger dinero de alguna manera de su presupuesto para poder destinarlo. Es muy complicado y usted sabe que es muy complicado porque los recursos son escasos. Pero, ojo, porque la cuestión ha salido

bien de momento; pero si hubiéramos tenido pérdidas y con toda la aportación de capital, en vez de generar todo lo que ha generado hubiéramos tenido pérdidas, se nos hubiera demandado desde estas Cortes, se nos hubiera demandado. Luego fijese: usted dice que hasta cuándo la apuesta. La apuesta es *in aeterno*: iniciadas las inversiones, la apuesta es para siempre, porque, si hay apuesta nada más para unos años, no hubiera merecido la pena de ninguna manera.

Entonces, me alegra y me congratula que concordemos en el hecho de establecer ese plan como marco de referencia no vinculante. Existirá el plan, lo expondremos en las Cortes de Aragón en esta Comisión, espero que pronto. No me atrevo a dar una fecha, pero quiero tranquilizarle respecto a esas dudas que usted tenía y que creo haber expuesto.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ)*: Muchas gracias, señor Consejero.

Seguidamente pueden intervenir los representantes de los Grupos Parlamentarios, por un tiempo de cinco minutos, para solicitar las aclaraciones o formular preguntas sobre la información facilitada.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Mixto.

*El señor Diputado YUSTE CABELLO*: Muchas gracias.

En primer lugar, quería dar la bienvenida al Consejero, miembro casi permanente de esta Comisión y de la Comisión de Economía también.

Quiero empezar mi intervención aclarando algunos aspectos de la postura de Chunta Aragonesista en este debate, que no es, desde luego, un debate nuevo. A Chunta Aragonesista no nos parece mal que existan empresas públicas en sectores estratégicos. De hecho, nos gustaría que hubiera una mayor iniciativa pública allí donde no llega la iniciativa privada en sectores estratégicos, en sectores fundamentales de nuestra economía. Por otra parte, a nosotros no nos parece mal que el Gobierno logre que el ahorro aragonés, a través de las instituciones financieras que lo tienen, se invierta en esos sectores estratégicos. De hecho, venimos reclamando una mayor participación de las cajas de ahorro en respaldo de unas líneas estratégicas que tiene la obligación de fijar el Gobierno de Aragón. Por lo tanto, ése no es el problema. Otra cuestión es si a nosotros nos gustan las líneas estratégicas que diseña el Gobierno para la economía aragonesa, pero ésa es otra cuestión.

Tampoco nos parece mal que se opte por el turismo, como una medida complementaria, o incluso principal, dentro de una política de desarrollo de las comarcas de montaña, con el objetivo de favorecer el mantenimiento de la población en el territorio, ni nos parece mal que existan estaciones de esquí —¡faltaría más!—, ni nos parece mal que éstas realicen inversiones para modernizar sus instalaciones y para mejorar el servicio que prestan a sus clientes.

Hasta ahí he enumerado algunas cosas, algunas cuestiones que no nos parecen mal, e incluso que nos parecen bien. Pero entendemos que la política del Gobierno de Aragón en materia del sector de la nieve se ha convertido en una cosa bien distinta a las que he enumerado anteriormente.

Este Gobierno de Aragón ha apostado —ya sé que usted lo niega— por el monocultivo del turismo de la nieve, en detrimento de otros subsectores económicos y, sobre todo, de otros subsectores turísticos que también mueven un importante volumen de clientes, que también mueven un importe de volumen

de facturación. El Gobierno de Aragón ha apostado por poner mucho dinero público encima de la mesa no sólo para modernizar las instalaciones, para mejorar la oferta hostelera o la oferta de servicios en las zonas donde están ubicadas las estaciones de esquí, sino que el Gobierno ha apostado por ampliar el dominio esquiable, sin importarle el impacto ambiental que eso puede conllevar.

Incluso saltándose —algo se ha mencionado—, saltándose plazos y saltándose permisos administrativos. En definitiva, saltándose lo que es la legalidad vigente, como demuestra el hecho de que, recientemente, el servicio de disciplina urbanística del propio Gobierno ha tenido que sancionar, ha tenido que imponer una sanción a Formigal, sociedad anónima, por las obras de ampliación de pistas hacia el corral de las Mulas y los barrancos de Culivillas, Troya y Campo de Troya. Y, como también podría ocurrir en un futuro inmediato, en cuanto a los trabajos que se han efectuado o se están efectuando, que está previsto efectuar en Panticosa, en Cerler o en Candanchú. Porque quizá probablemente en estos casos tampoco se esté siguiendo ese trámite urbanístico correspondiente.

Por lo tanto, no estamos ante casos aislados, como usted ha respondido al portavoz socialista, sino ante una actuación sistemática de saltarse los plazos, por las razones que sean, pero una actuación sistemática que no nos debe pasar inadvertida en las Cortes de Aragón.

Cuando hablamos de la nieve en estas Cortes, yo creo que no podemos quedarnos sólo en la cuenta de resultados, que, desde luego, han sido excelentes este año. Yo no voy a debatirle sobre las cifras: sería absurdo; pero yo creo que los Diputados de estas Cortes tenemos la obligación de hablar de lo que hay debajo de ese debate, y debajo de ese debate se encuentra otro debate: un debate sobre el modelo de desarrollo que queremos para nuestras zonas de montaña.

El modelo del señor Zapatero, que me temo que ha podido heredar usted, pasaba —así quedó muy claro en sus comparecencias— por una determinada política de crecimiento inmobiliario, basada en un desarrollo al estilo del desarrollo del modelo urbano, del modelo de las ciudades; pasaba por un enorme impacto ambiental, que suponía, de hecho, en nuestra opinión, matar la gallina de los huevos de oro, eso que se ha venido en llamar «benidormización» —valga el neologismo—, y que produce beneficios a corto plazo y el abandono a medio y largo plazo. Así nos lo viene demostrando la experiencia europea en situaciones relativamente cercanas, e incluso lejanas también, dentro de zonas de montaña.

Sin embargo, tampoco podemos debatir sobre el modelo del Gobierno, porque usted y su antecesor han venido incumpliendo sistemáticamente los compromisos de presentar el plan estratégico de la nieve para su debate en estas Cortes. Y digo para su debate en estas Cortes, y no sólo para nuestro conocimiento, porque quiero recordar que según la moción 13/96, que se aprobó en Pleno por unanimidad el pasado 5 de diciembre del año 1996, lo que se pedía era presentar, para su debate en las Cortes de Aragón, el plan estratégico de la nieve. Por lo tanto, ese acuerdo entiendo que es el que todavía no se ha cumplido, y espero que en breve se cumpla, no sólo para conocimiento de las Cortes sino también para su debate.

Es que el problema es que, mientras no exista ese plan estratégico de la nieve, mientras no esté aprobado, mientras no lo tengamos aquí, mientras no podamos debatir sobre él, da la impresión de que el Gobierno todavía no sabe cómo quiere las zonas de montaña en ese horizonte de diez años, qué quiere que pase con nuestras zonas de montaña en ese horizonte. Y, a pe-

sar de no saberlo, a pesar de no saber cuál va a ser la foto final, el Gobierno se está lanzando ya a realizar inversiones, a incentivar inversiones de empresas privadas, a realizar obras, con prisas, incumpliendo plazos, como ya he dicho, con los consiguientes impactos territorial, social y ambiental.

Señor Consejero, quisiera formularle una pregunta concreta: si cuando al final exista ese plan estratégico de la nieve, si cuando al final se conozca, si cuando al final se debata y se apruebe en estas Cortes de Aragón, el acuerdo parlamentario de estas Cortes de Aragón obligara a dar marcha atrás en algunas obras, obligara a dar marcha atrás en algunos proyectos, en algunas ampliaciones de pista que se han venido ejecutando durante estos años, ¿qué pasaría?, ¿qué iba a hacer el Gobierno de Aragón ante ese hecho? Porque, realmente, la situación puede ser bastante más que curiosa.

Y lo que ocurre es que yo me temo que al final usted sabe que esa situación no se va a dar porque al final hay tongo, el Gobierno sabe perfectamente de antemano cuál va a ser el resultado del plan, cuál va a ser el resultado de los estudios. Creo que el propio Consejero, señor Zapatero, su antecesor, cuando compareció...

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Le ruego vaya concluyendo con sus preguntas.

*El señor Diputado YUSTE CABELLO:* Estoy concluyendo.

Cuando compareció en esta casa el 12 de febrero del año pasado, cuando compareció con esos libros vacíos que no nos dejó tocar, en esos libros huecos que no nos dejó tocar, realmente, entonces, a pesar de que no había nada del Plan estratégico de la nieve, él sabía ya cuál iba a ser el resultado, y, en cualquier caso, el resultado, salga lo que salga del documento y se debata lo que se debata en estas Cortes, ya sabemos cuál va a ser: que, como en los chistes, se va a aplicar al final el artículo 33: el Gobierno de Aragón siempre tiene razón, digan lo que digan las Cortes de Aragón, digan lo que digan los estudios técnicos, los estudios de impacto ambiental, los estudios de impacto social, de impacto territorial, que se supone que se están realizando. Y eso es, precisamente, lo que no nos gusta de la política nivoturística del Gobierno de Aragón.

Quiero concluir con una pregunta muy breve. Parece ser que con respecto a las cosas que defendía su antecesor cuando compareció aquí con ese libro vacío, como he dicho anteriormente, y las que ha planteado usted sobre ese documento que parece ser que va a ser aprobado en breve por el Gobierno, da la impresión de que ha habido algún cambio. Y nos gustaría saber qué tipo de cambio ¿El ex Consejero Zapatero, Consejero entonces, era más audaz cuando hablaba del Plan estratégico de la nieve y se planteaba que era posible exigir inversiones, incluso cuantificar inversiones, que debían hacer las empresas privadas al elaborar ese plan y usted resulta que es más liberal y cree que no se pueden inmiscuir con esas inversiones, o es que el Consejero anterior tenía una serie de conexiones empresariales, y eso le permitía hablar más claro, y usted es una persona más independiente, y cree que no debe invadir ese espacio? No lo sé. Me gustaría que pudiera aclarar esta cuestión, porque sí que parece que se ha producido un cambio, y me gustaría que pudiera adelantarnos, al menos, la comparación entre la etapa Zapatero y la etapa Rodríguez Jordá.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Rodríguez Jordá.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Señoría, a mí no me parece mal que a usted no le parezca mal que existan iniciativas públicas en sectores estratégicos, que exista el turismo y que existan estaciones de esquí y que... Pero, ciertamente, el motivo de la comparecencia era explicar el programa de actuaciones del Gobierno de Aragón en relación con el sector de la nieve, y usted ha querido enmarcarlo en un debate sobre el modelo de desarrollo para zonas de montaña, que parece que mi antecesor estaba dispuesto a destruir todo el Pirineo con construcciones de tipo urbano y negarse a hacer caso de los impactos territoriales y ambientales...

Hasta la fecha, yo no he visto eso en el Pirineo. A lo mejor es que el Pirineo que yo he visto es distinto de todo este planteamiento. La verdad es que es una alarma que creo que no es fundada, porque parece, parece que sólo con el debate de las Cortes se garantizaría el hecho de que nosotros actuáramos de acuerdo con unas coordenadas legales. Parece que es que somos unos delincuentes que estamos ejecutando obras, rompiendo el medio ambiente, tirando todo y haciendo caso omiso de la legislación vigente. Estamos cumpliendo la ley. He admitido que en algunos casos las licencias se han producido con posterioridad al momento en que debían de haberse producido, pero nunca se han iniciado las obras sin licencias provisionales. Estamos cumpliendo la normativa. Y eso quiero que quede absolutamente claro, que no vamos haciendo lo que nos da la gana, destruyendo todo lo que se pone por ahí en medio y que hacemos caso omiso de todo, que ése parece ser su planteamiento.

Porque su pregunta de decir si después del debate al que se sometería... Digo «sometería» porque yo he manifestado públicamente que no pienso someter el Pleno a ningún debate en las Cortes de Aragón, que el Pleno se traerá aquí para informar, para comunicar, como se está haciendo en este momento con el programa de actuaciones del Gobierno, y toda la información que ustedes requieran; pero, difícilmente, tratándose de un marco de referencia no vinculante, se debe traer un plan de esa naturaleza a debate en las Cortes de Aragón, tratándose, además, de un plan a larguísimo plazo, que puede sufrir modificaciones sensibles continuamente, y si además se está compeliendo la ejecución de las inversiones por razones climatológicas y de otra índole a un período muy corto, el hecho de someter a debate el plan en las Cortes de Aragón todavía lo retrasaría más. Esa es mi opinión.

Por tanto, le doy respuesta a su pregunta de que si después del debate hay que destruir diecisiete inversiones que hemos hecho... No, mire: no hay que destruir ninguna, no hay que destruir ninguna, porque las inversiones se han efectuado de acuerdo con la normativa vigente, y existen los correspondientes permisos y licencias que le aportaré cuando usted quiera. Y quede absolutamente claro que nosotros no hacemos nada subrepticamente, ni estamos invadiendo el Pirineo, ni parece que no tenemos un modelo de desarrollo para zonas de montaña. Sí que lo tenemos, porque estamos apostando por el sector del esquí. Queremos seguir apostando por el sector como motor de desarrollo de los valles pirenaicos, como motor y generador de empleo y riqueza, de estabilización de nuestra población, de diversificación económica, y, ciertamente, lo estamos haciendo. Y eso, como antes he comentado, requiere en muchas ocasiones inversiones, porque tenemos que situar nuestras estaciones al mejor nivel, para hacerlas atractivas, y eso genera a su vez una actividad económica en hostelería, en transportes, en comunicaciones, en otros sectores, que es bueno para nuestros valles. Y eso hay que hacerlo con el respeto al medio ambiente.

Pero, incluso, he comentado que lo que se va a ver afectado de nuestro territorio es el 0,2%, que tampoco es una cifra

como para echarse a temblar. Pero, no obstante, hay que cumplir, igual que se cumplen todas las normas, también las medioambientales.

En ningún caso puedo compartir con usted que la política del Gobierno haya supuesto un monocultivo en el sector de la nieve. Sí que han sido las inversiones más cuantiosas. No se puede negar: ahí están las cifras. Pero también se ha apostado por el sector del vino. Nadie creía en el sector del vino, y las bodegas del Somontano estaban en pérdidas hace siete años. Hemos estado soportando pérdidas durante cuatro años. Ahora se ha empezado por el sector del aceite. No me diga que estamos teniendo un monocultivo con el sector de la nieve. Hay otros sectores, por supuesto que sí, pero paso a paso, priorizando, y vamos a ver qué es lo que hacemos. Lo que no podemos hacer es estar en todos, se lo puedo asegurar, lo cual no implica que exista un monocultivo.

Y, cuando se termine a largo plazo el sector de la nieve —insisto—, con la posibilidad de creación de esa sociedad puedan salir a bolsa para recuperar la inversión... Esto es lo que tiene que hacer fundamentalmente un Gobierno: si apuesta por un sector, mantenerlo, en tanto en cuanto mantiene esa apuesta, e irse retirando progresivamente, en función de la incorporación de la iniciativa privada, cuando ese sector está consolidado. Esa es una política de este Gobierno, y no es monocultivo.

En definitiva, el Pleno ha sufrido un cambio en su concepción, porque, cuando —he insistido antes en mi intervención anterior—, yo llegué al Departamento, yo fui el que de alguna manera decidió que el Pleno no debería contemplar inversiones. No sé si por mi carácter liberal o por mi carácter de otra naturaleza, pero sí pensé que era una imposición y una obligación a una serie de sociedades, que el Gobierno no debería de poner sobre el papel, sin perjuicio de estimar que debe de ponerse de acuerdo con esas sociedades para el desarrollo integral de las estaciones de esquí, porque, por supuesto, así es.

Y se ha referido usted a una cuestión en la que estoy de acuerdo. Dice: mayor participación de las cajas de ahorro. Se está produciendo.

En el camino, antes de tomar ninguna decisión de si debe haber o no una sociedad única que gestione todo el sector de la nieve de Aragón, que no está cercana esa decisión (insisto que previamente hay que tener los análisis y los estudios previos para el tema), sí que existen estaciones de esquí en las que ya participan tanto el sector privado como el sector público, y, dentro del sector privado, considerando las cajas de ahorro.

Ciertamente, se ha hablado de ello. Ahora, una de las maneras de financiar la ampliación de Cerler va a ser con una entrada en el capital de la Sociedad de Desarrollo Valle de Benasque, de Ibercaja, en la misma medida que se trata de actuar respecto de la otra entidad financiera, caja de ahorros de Aragón, como es la Caja de Ahorros de la Inmaculada. De esa manera, en el supuesto de que llegara a constituirse esa sociedad, estaríamos todos en mejor situación al tener unas participaciones cruzadas en muchas sociedades.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor Vicepresidente (LASMARIAS LACUEVA):* Gracias, señor Consejero.

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida, tiene la palabra su portavoz, señor Fustero.

*El señor Diputado FUSTERO AGUIRRE:* Gracias, Presidente.

Damos la bienvenida tanto al director general como al Consejero.

Quiero decirles que hay que intentar ser lo más concreto posible, porque, después del extenso debate que ha habido, yo lo voy a intentar. Incluso agradezco la claridad con la que el Consejero se ha expresado sobre la comparecencia que hoy solicitaba el Grupo Socialista en un tema que yo creo que es muy importante para nuestra Comunidad Autónoma.

El señor Calvo exponía una serie de preocupaciones que yo comparto. Pero yo creo que incluso hay otras preocupaciones en la gente del Pirineo, yo no sé si en la mayoría de la gente, pero sí en mucha gente del Pirineo (gente joven, fundamentalmente gente joven) sobre todo lo que está ocurriendo en este momento. Y creo que en un foro como es este parlamento, donde teóricamente representamos los intereses de los ciudadanos de esta Comunidad Autónoma, también deberíamos mínimamente analizar.

Es cierto que el Pirineo, porque ha evolucionado la sociedad, ha tenido una evolución, y, efectivamente, hoy la gente ya no puede vivir de los sectores productivos de los que vivía hace quince, veinte, veinticinco años. Ha habido una evolución económica, ha habido una evolución productiva, ha habido una serie de evoluciones que han hecho que la gente que vivía con sus cuatro vacas, o que vivía con su pequeño terreno, ya no pueda seguir así y sea necesario que busque otros medios de vida. Ha aparecido el turismo y yo creo que hay que reconocer (nuestro Grupo lo quiere reconocer) que las temporadas están siendo un éxito, que se está vendiendo el nombre de Aragón fuera de España, que somos conocidos por lo que hay en esas estaciones de esquí —creo que eso hay que reconocerlo—, que se está moviendo capital de forma muy importante, que hay pueblos que incluso en el Pirineo en este momento no tienen paro, tan apenas tienen paro. Eso hay que reconocerlo.

Sin embargo, a nosotros nos preocupa —y eso es lo que yo quiero transmitirles a ustedes—, nos preocupa que, siendo eso real (porque yo creo que nosotros no podemos hacer un análisis catastrofista, ni creo que podamos caer en un análisis, que a veces es erróneo, de primar exclusivamente un conservacionismo a ultranza, igual que creo que no es bueno un desarrollismo económico productivo a ultranza), a nosotros nos preocupan dos cosas fundamentalmente. Una es que, en una economía donde las modificaciones de los parámetros a veces se hacen en tan cortos espacios de tiempo, donde la oferta y la demanda varían con tanta rapidez, que la gran inversión del Gobierno de Aragón, la gran apuesta del Gobierno de Aragón por esa zona de la Comunidad Autónoma que es el Pirineo se base exclusivamente en lo que aquí hoy se ha expresado o fundamentalmente en lo que aquí hoy se ha expresado, por voz del Consejero, y mañana en esa economía de mercado que oscila con tanta rapidez, en cualquier otra latitud, bien sea de España o bien sea (hoy, que con las comunicaciones no hay distancias) de cualquier país, por ejemplo, de la Unión Europea, se pueda dar una oferta en mejores condiciones o una oferta más atractiva, y nosotros, que hemos hecho depender casi el 90% o el 99% de nuestra inversión, de nuestro trabajo, de todo lo que hay en ese sector, en lo que usted ha explicado muy bien, nos quedemos compuestos y sin novia, nos quedemos sin nada. Esa es una de las preocupaciones.

Y la segunda preocupación que nosotros tenemos es que se haya deteriorado el medio ambiente, de tal manera que no sólo nos quedemos compuestos y sin novia, sin saber qué hacer con esa zona, sino que ni siquiera el medio natural, que creo que es una riqueza en sí misma, haya sido preservado o lo mantengamos allí.

Porque, claro, yo no digo que el Gobierno de Aragón permita —además, el Consejero ha sido contundente en eso— ningún tipo de ilegalidad. Pero el señor Consejero, que visita el mismo Pirineo que visitamos los que estamos aquí, sabe que se han hecho auténticas barbaridades en el Pirineo. Que hay que ver pueblos cómo estaban —y no digo que desde el Gobierno autónomo se permitan ilegalidades—, que hay que ver cómo estaban algunos municipios y cómo están ahora. Que hay que ver cómo determinadas personas (y digo «personas» porque han sido muy pocos) se han beneficiado haciendo cantidades tremendas de dinero a base, fundamentalmente, de lo que es la especulación urbanística, etcétera, cómo está repartido el suelo. Eso es así.

Entonces, la segunda preocupación es ésta: que encima nos hayamos cargado ese medio ambiente, y que no hayamos sido capaces de avanzar. Yo no soy tan conocedor de la materia como, por ejemplo, el señor Salvador Domingo; pero me da la impresión o alguna noción tengo de que en algunos países de la Unión Europea no están abandonando ese tipo de modelo turístico relacionado con las estaciones de esquí, pero están ya pensando en clave de futuro, en cómo si mañana no se puede depender de eso en exclusiva, hay que intentar ir hacia otro modelo de desarrollo —que decía el señor Yuste—, a otro modelo turístico mucho más blando, mucho más permeable..., de otras características. A mí me preocupa que nos estemos encerrando en ese callejón sin salida, por la parte medioambiental y por la parte productiva.

Por otro lado, permítame el Consejero que le diga con todo el cariño que tengo mis dudas sobre que en este momento se estén diversificando sectores productivos, tengo mis dudas. Si mañana —vamos a hacer una abstracción— desaparecen las estaciones de esquí, ¿cuánta gente aguanta y de qué aguanta? No hay otros sectores productivos. Tengo mis dudas de que se esté asentando población de manera duradera. Tengo mis dudas de que esté habiendo inmigración (que a mí me gustaría que, cuando se hacen esas afirmaciones, se den datos). Y, hombre, tengo mis dudas de que todo esto sea beneficioso, porque es lacerante y la gente tiene que saber que, frente a esas grandes y cuantiosas inversiones de dinero, para lo que estamos hablando hoy aquí, por ejemplo, un ciudadano que tiene un niño en Biescas, tenga que desplazarse a Huesca para llevarlo al pediatra. Eso es lo lamentable. Si fuera una zona pobre, donde no se invierte, donde no se hacen cosas... Es lamentable que haya una falta de servicios básicos como el que yo he citado, u otros que hoy aparecen en los medios de comunicación: determinadas poblaciones de Jaca que todavía no están electrificadas.

Yo, además, estoy de acuerdo también con esa orientación de inversiones desde lo público que ustedes dicen. Pero yo creo que también un Gobierno, con esas inversiones, tanto el propio Gobierno como tal como las entidades financieras... Hombre, yo me quedaría muy contento si cuando Ibercaja dice que de sus veintisiete mil millones de beneficios anuales, aparte de lo que invierte en el sector estratégico, dijera: y, además, en esto, y en esto, y en esto. El problema es que dicen el sector de la nieve, y no hay esto, ni esto, ni esto. Y creo que en Aragón también son necesarias otro tipo de inversiones. Y creo que ahí el Gobierno también debería no forzar, porque no puede forzar, pero sí orientar que ese dinero que sale del bolsillo del ahorro de los aragoneses pudiera ir a otras cuestiones.

Y termino, porque ya le he dicho que iba a ser muy concreto, con dos preguntas.

Yo conozco los planes de turismo rural, que se está trabajando en los planes de excelencia turística; es decir, sé que

existen. Pero ¿el Gobierno está estudiando esa hipótesis, que a mí me consta que otros países de la Unión Europea están estudiando de que mañana pueda haber un problema, de mercado fundamentalmente, y nos hayamos quedado cerrados porque no hemos hecho más que una apuesta en una dirección, y no en otros modelos de turismo? Primera pregunta.

Y la segunda pregunta es a raíz de una cuestión que yo he leído a través de algún medio de comunicación. Parece ser que la Unión Europea requirió del Gobierno de Aragón en el mes de enero una serie de informaciones sobre las subvenciones o el dinero que estaba invirtiendo en las estaciones de esquí. El Gobierno de Aragón contestó raudo y veloz que era simplemente una fórmula meramente administrativa. Pero a mí me gustaría que se explicara, si verdaderamente es una fórmula meramente administrativa, que se ha solicitado a otro tipo de gobiernos, o puede tener que ver con algo que creo que la Unión Europea está cuidando mucho y que es que, si hay algún tipo de afecciones medioambientales, o no se cumplen algún tipo de normativas de carácter medioambiental, esas subvenciones o determinados castigos pueden venir al Gobierno de Aragón.

Muchas gracias.

*El señor Vicepresidente (LASMARIAS LACUEVA):* Gracias, señor Fustero.

Señor Consejero, tiene usted la palabra para responder.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente.

Señoría, le agradezco el que haya centrado su intervención en dos cuestiones básicas. La primera, la preocupación del mañana. Es decir, nos quedamos compuestos y sin novia por haber apostado absolutamente por el sector de la nieve, sin haber tratado de buscar fuentes alternativas que eviten que, en el supuesto de que baje la demanda en el tema del esquí, podríamos sufrir mucho. Evidentemente, podríamos sufrir; lógicamente, así es.

Sí que me gustaría que, cuando se manifiesta esa preocupación que también tenemos nosotros, se dijera en qué deberíamos diversificar. Porque usted admite, como yo, que realmente la evolución del Pirineo y del propio desarrollo económico ha supuesto que los sectores productivos han invertido. E inviertes en el sector servicios en el Pirineo, o difícilmente puedes invertir en otra cosa. En industria, desde luego, no; comunicaciones, destrozo del medio ambiente..., no es propio el Pirineo: hay otras zonas de nuestro territorio que perfectamente pueden encajar; la agricultura se va retirando progresivamente. Sólo se puede invertir en el sector servicios.

Si el esquí es una apuesta fuerte, sí que es verdad que en el mañana puede ocurrir. Eso lo podemos solventar hoy: ¿debemos dejar de invertir por temor a lo que ocurra mañana? Yo desde luego pienso que no.

Sí que he dicho, quizá no con mucha propiedad, que uno de los objetivos que habíamos conseguido era diversificar. Yo he querido decir, en el aspecto de la diversificación, que tenemos que conseguirlo, como con el hecho de la desestacionalización, porque, evidentemente, no sólo tiene que ser el esquí. Tiene que ser el turismo de montaña, turismo de verano, turismo de deporte de aventura, que tímidamente empieza a desarrollarse, pero que ya tiene una cierta importancia, pero siempre tendrá que ser sobre un desarrollo de un sector servicios. Y ahí, a lo mejor, es donde tenemos que exprimir nuestra imaginación para no poner todas las aceitunas en la misma cesta. Es un riesgo que se corre, lo asumo; pero creo que la apuesta ha sido impor-

tante, por lo menos para mantener la población, y eso tiene que hacerse con el mantenimiento del medio natural, porque, ciertamente, si no, no puede haber desarrollo sostenible.

No obstante, yo vuelvo a insistir en que hay que hacer las cosas conforme Dios manda, con arreglo a la normativa vigente; pero, en ningún caso, centrarse en el hecho de que el mantenimiento del medio natural va a ser objeto de intercambio económico. El mantenimiento del medio natural no va a dar de vivir a la gente del Pirineo si no hay un desarrollo del sector servicios. Yo estoy convencido de eso. Luego lo que hay que hacer es tratar de compaginarlos ambos y tratar de coordinarlos.

Respecto del tema de esa preocupación que usted manifestaba en cuanto a la diversificación económica, pues tenemos que trabajar en esos aspectos, no está solucionada la cuestión, y hay que ver posibles vías de alternativas. De momento, la alternativa era ésa y hay que consolidarla, ya veremos a ver.

Yo no creo que tenga usted dudas sobre la inmigración. Hay ejemplos patentes: algún alcalde ha dicho que el sector de la nieve era para los valles pirenaicos lo que la General Motors fue para Zaragoza. Yo estoy convencido de que si en algunos pueblos, en algunos lugares de Aragón, se están construyendo escuelas y hay niños, y es debido al sector de la nieve, es porque va creciendo la población. Hay un ejemplo claro: en Benasque, en los últimos siete años se ha pasado de ochocientos a mil doscientos habitantes.

Primero, eso es un ejemplo importante. Hay otros que no se pueden poner de manifiesto porque no han crecido. Pero si logramos estabilizar la población que hay, yo creo que ya es importante, ya es importante. Pero si encima crece... pues lo teníamos que lograr. O sea, que en ese aspecto dude usted del tema de la diversificación económica, que también es un objetivo que debemos perseguir, pero no dude usted del asentamiento de la población y de la inmigración, porque se está produciendo en algunos casos.

Y, por último, respecto de la cuestión de la Unión Europea, yo creo que fundamentalmente la Unión Europea ha hecho una encuesta y un tema informativo, no de investigación. La Unión Europea se ha dirigido a todos para ver qué ayuda recibía el sector de la nieve. ¿Que es mosqueante, por decirlo de una manera clara y concisa, el que sea esto, y que luego puede ser que venga una investigación? Pues puede ser. No le digo a usted que no; pero, de momento, se trata única y exclusivamente de una cuestión de tipo informativo para saber lo que cada comunidad estaba aportando en su sector de la nieve.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor Vicepresidente (LASMARIAS LACUEVA):* Gracias, señor Consejero.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, tiene la palabra su portavoz, señor Escolá.

*El señor Diputado ESCOLA HERNANDO:* Gracias, señor Presidente.

Bien venido, señor Consejero, nuevamente a esta Comisión.

Dos de los tres portavoces de la oposición que me han precedido en el uso de la palabra nos han recordado que el 12 de febrero del año 1997, en esta misma Comisión, su antecesor en el cargo, el señor Zapatero, nos anunció que en tres o cuatro meses iba a presentarse el Plan estratégico de la nieve. Estos tres o cuatro meses anunciados nos han recordado que se han convertido en trece, catorce, y la cuenta continúa. La verdad es que, posiblemente, por mucho menos, al santo Job le dieron la meda-

lla a la paciencia. Comprenda, por tanto, señor Consejero, que los señores Diputados de la oposición, que, a diferencia de Job, de santos tienen muy poco —y usted lo sabe—, comiencen a impacientarse y nos lo recuerden en esta Comisión, incluso en un momento como éste, en el que no es objeto de comparecencia. Es el juego democrático y así hay que asumirlo.

Por nuestra parte, señor Consejero, al contrario que la oposición, nosotros cultivamos la cristiana virtud de la paciencia y, muchas veces, hasta la santa resignación. Por lo tanto, ¿qué le vamos a decir al respecto? Pues simplemente que esperamos ver pronto este plan, tal y como nos prometió su antecesor; que lo vamos a estudiar con cariño; que queremos poder estudiar ese marco de referencia, incluso sin cuantificación económica de inversiones, como usted nos anuncia, y que nos gustaría opinar al respecto.

El señor Zapatero, recuerdo (y así está en el *Diario de Sesiones*) que hace un año nos dijo que «para que sus señorías que han dudado en alguna ocasión de la existencia del documento puedan meter su mano en la llaga, y comprobar que efectivamente el plan estratégico de la nieve existe», nos traía unas tapas. Ha pasado un año desde entonces. Llevamos un año de suspense, y, posiblemente, esto va a hacer mucho más atractivo el plan cuando llegue a estas Cortes, por ese plus de morbo que se va a generar, incluso, como usted nos ha anunciado, si ese plan no se debate con inversiones.

Dejando, pues, a un lado lo que es la presentación del plan, donde sinceramente opinamos que la oposición podría tirarnos de las orejas, no cabe duda que la gestión del Gobierno en esta materia ha supuesto un punto de inflexión muy positivo —los datos están a la vista—, y, desde luego, ni siquiera la oposición puede negarlos, aunque el portavoz de Izquierda Unida lo haya intentado sin éxito.

Usted nos ha dicho —y las cifras son muy claras— que se ha conseguido fijar población, que ha sido un motor económico y que se ha generado riqueza. Estamos, por tanto, de acuerdo con usted en que pocas veces nuestra Comunidad Autónoma ha estado tan por delante respecto a sus competidores en un aspecto concreto como es el de la nieve. El caso de Cataluña, el caso de la Generalitat, que ahora ponga sobre la mesa diez mil millones para hacer lo que en Aragón llevamos ya tiempo haciendo creo que demuestra que vamos por buen camino.

Finalmente, por no extenderme más, simplemente querría hacerle una pregunta. Aquí ha surgido varias veces la palabra «monocultivo». Desde luego, consideramos que muchos valles del Pirineo querrían poder contar con este monocultivo, un monocultivo que para nosotros no es tal. Se preguntaba el portavoz de Izquierda Unida o nos decía que hay que ver cómo estaban muchos ayuntamientos del Pirineo. Pues sí: habría que ver cómo estaban y cómo están. Puede haber casos concretos en los que se hayan hecho cosas mal; pero, en general, estaban muertos muchos de ellos y en estos momentos tienen vida.

Así, pues, la pregunta que querría formularle es la siguiente: ¿cómo se está actuando o cómo se piensa hacer, cómo se piensa actuar en esos otros valles del Pirineo aragonés donde tienen nieve, pero no tienen estaciones de esquí? Usted nos ha dicho o ha puesto sobre la mesa su reticencia a la creación de nuevas estaciones. ¿De qué manera, entonces, se piensa actuar?

Nada más, y muchas gracias.

*El señor Vicepresidente (LASMARIAS LACUEVA):* Gracias, señor Escolá.

Señor Consejero, tiene la palabra para responder.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente.

Señoría, yo comprendo la impaciencia de los Diputados cuando se anuncia un plan que nunca llega a la cámara. Insisto en que no me atrevo a dar ninguna fecha porque no me gustaría volver a fallar en este aspecto, y procuraré tenerlo con la mayor brevedad posible, para volver a hablar del mismo y comunicarlo, informar a la cámara de su contenido, y a la vez me alegro de la santa resignación del que habla, lo cual es bueno, no solo para el Pleno sino para otras muchas cuestiones. Se la aplaudo.

Hay algún Diputado que metió o trató de meter la mano en el plan, y mire qué mano se le quedó, mire: tiene una venda: creo que es por tratar de meter la mano en el plan aquel que se trajo aquí porque existía. Le puedo asegurar que sí que existe. No obstante, insisto por última vez en que procuraré traerlo a la mayor brevedad posible. Yo mismo fallé en la primera ocasión que se me preguntó porque dije que en tres meses lo traería, y no lo he traído. Admito que no he cumplido con el plazo que se requirió para hacerlo, cuando ya era mucho el tiempo que se había dado. Pero insisto en que se traerá, aunque quizá desde mi llegada ha sufrido algunas modificaciones, como consecuencia de cambios de concepción que ya he expuesto.

No existe tal monocultivo, aunque sí que están muy centradas las inversiones en el esquí, se ha puesto de manifiesto aquí. En el Pirineo es difícil que haya otra actividad que no sea el turismo. Lo cual no significa que sea sólo esquí; tiene que haber otras actividades.

Y en el Sobrarbe, ciertamente, que tienen esas posibilidades, ya he manifestado que se han empezado a hacer los estudios previos para ver la viabilidad técnica y económica de algunos emplazamientos, cuyo principio (la reserva de espacio de nieve, de espacio, fundamentalmente) debe preverse en las correspondientes directrices territoriales y en el planeamiento urbanístico de los municipios afectados.

Estamos en contacto con la mancomunidad del Sobrarbe y con los distintos municipios afectados, y se están empezando a recoger análisis de estudios de toma de muestras de cantidad de nieve, cuando este año ha sido especialmente pródigo en el tema. No se puede contar sólo con las muestras de un año. Estos estudios difícilmente podrán dar resultado o dar lugar a decisiones en un corto plazo, porque, para ver la cantidad de nieve, habrá que tener una muestra que sea significativa. Igualmente, dentro del plan, del Pleno, se contempla la posible reserva de espacio para posibles estaciones de esquí, y se delimitan esas zonas donde podrían ir. Pero —insisto— con carácter preventivo, porque, en ningún caso, con los datos de que disponemos, sería adecuado tomar una decisión en este momento. Se están realizando los análisis y, cuando tengamos los estudios correspondientes, se tomarán las decisiones.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

*El señor Diputado SARVISE MARQUINA:* Gracias, señor Presidente.

Bien venidos, señor Rodríguez Jordá y señor Domingo.

Una vez más, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tengo que manifestar nuestro total apoyo hacia su gestión, esta vez concretamente referida al programa y actuaciones del Gobierno de Aragón en relación con el sector de la nieve.

He tomado a vuela pluma algunas de las manifestaciones que he considerado importantes, y tengo que manifestarle que me han dejado particularmente satisfecho.

Ha dicho que el Gobierno de Aragón actúa en el sector de la nieve porque la experiencia ha demostrado que el esquí y las estaciones donde se practica producen creación de empleo, no sólo empleo directo en la estación y en la hostelería, sino también empleo indirecto en todos los sectores de la economía de los valles; produce creación de renta que permite una vida digna y con futuro, porque hay inmigración en vez de la clásica emigración; porque se propicia un rejuvenecimiento de la población al retener o atraer a jóvenes y al haber empleo ajeno o posibilidades amplias de autoempleo, y porque se contribuye al equilibrio territorial de Aragón, manteniendo un Aragón dinámico en amplias zonas del territorio que de otro modo estarían más desertizadas.

Creo que lo dicho justifica y exige la actuación del Gobierno de Aragón en este sentido, y ahí quedarán los resultados.

También nos ha hablado del plan de la nieve y de sus objetivos. Nos ha dicho que el Gobierno de Aragón, esencialmente a través del Departamento de Economía, Hacienda y Fomento, proseguirá apoyando políticas de desarrollo del sector del esquí, de la forma más completa posible, para lograr un desarrollo coordinado.

Nos ha dicho que el plan de la nieve es un instrumento totalmente indicativo, sin valor legal ni vinculante. El gran objetivo es aprovechar los recursos naturales de Aragón haciendo estaciones de tamaño y calidad competitivas para mantenerse con viabilidad económica y explotación positiva durante los próximos años. Y, finalmente, también nos ha dicho que no se descartan nuevas estaciones una vez consolidadas las hechas y viables las actuales.

Y, finalmente, nos ha hablado de las actuaciones que tiene previstas en las estaciones. Nos ha dicho que en Astún hay unos ciento treinta millones de inversión para la terminación de la telesilla de cima La Raca; en Candanchú se va a hacer la telesilla cuadríplaza de la Loma Verde, con unos cuatrocientos millones de inversión; en Formigal no se ha cuantificado la cosa, pero también habrá actuaciones; en Cerler, en Panticosa, en Valdelinares y en Javalambre.

Señor Consejero, no me cabe duda de que todo esto a buen seguro, ha de redundar en beneficio de todas las zonas afectadas, con la consecución de lo que se pretende, que no es otra cosa que crear empleo y mejorar el nivel de vida de todos sus habitantes. En ese camino le apoyamos. Estamos con usted, y le pedimos que siga adelante, pues no cabe duda que, si se consiguen estos dos objetivos, se habrá dado un paso muy importante.

Nada más, y muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el señor Consejero.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente.

Señoría, le agradezco sus palabras, y creo que ha hecho un fiel resumen de lo que he expuesto, y ésa es la línea del programa de actuación del Gobierno, por lo que agradezco su apoyo.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Rodríguez Jordá.

Agotado este punto del orden del día, antes de las preguntas, vamos a suspender la sesión por cinco minutos.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Se reanuda la sesión.

El tercer punto del orden del día es la pregunta número 248/98, relativa al estudio del potencial de Teruel, del Diputado del Grupo Socialista señor Calvo, supongo.

Tiene la palabra el señor Calvo.

**Pregunta núm. 248/98, relativa al estudio del potencial de Teruel.**

*El señor Diputado CALVO LASIERRA:* Gracias, señor Presidente.

¿En qué situación se encuentra el estudio sobre el potencial de la provincia de Teruel que realiza la OCDE dentro del programa de regiones de baja densidad de población?

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Consejero.

Que sepan que son cinco minutos entre el uno y el otro.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente.

Según la información facilitada por Ibercaja, entidad que lleva a cabo la actuación a través del acuerdo firmado con la OCDE, a lo largo del mes de marzo, y en la primera quincena de abril, se ha remitido a la OCDE, a dicho organismo, toda la información elaborada sobre la materia, que puede resumirse en los siguientes contenidos: un informe sobre el mercado laboral; relación de centros educativos y sus niveles; relación de oficinas de empleo y área geográfica que atienden; cifras de paro clasificadas por edades, sexo, sectores, en cada municipio; relación de los principales agentes públicos y privados que tienen competencia en materia de desarrollo; patrimonio natural; catálogo de bienes patrimoniales de interés cultural; estudio de las actividades productivas, y relación de los principales estudios existentes sobre Teruel y sus índices temáticos.

Estos informes, redactados de forma independiente y acompañados de numerosas tablas, cuadros numéricos y mapas, forman un conjunto de unas novecientas hojas, que han sido enviados en ese período que le he dicho, a lo largo del mes de marzo y en la primera quincena de abril, a la OCDE.

A partir de ese momento, una vez analizada dicha información, está previsto el desplazamiento a la provincia de Teruel de un equipo de expertos internacionales.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra el señor Diputado.

*El señor Diputado CALVO LASIERRA:* Gracias, señor Consejero.

En todo caso, una repregunta a la misma, que es si este estudio supone, de alguna manera, la posibilidad de intervenciones económicas directas de fondos europeos, o de alguna ayuda exterior que pueda venir a solventar los problemas de las regiones de baja densidad.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Consejero.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente.

Efectivamente, una de las finalidades del estudio (y enmarcarlo en el seno de la OCDE) es el hecho de tratar, en el futuro, una vez finalizado, vistas las potencialidades, solicitar las ayudas correspondientes a través de fondos estructurales.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias.

Pasamos al punto número cuatro: pregunta número 347/98, relativa a posibles afecciones medioambientales de Astún, del Diputado de Izquierda Unida de Aragón señor Fustero Aguirre.

Tiene la palabra el señor Fustero.

**Pregunta núm. 347/98, relativa a posibles afecciones medioambientales de Astún.**

*El señor Diputado FUSTERO AGUIRRE:* Gracias, Presidente.

¿En qué consisten los proyectos de nuevas infraestructuras y la ampliación del dominio esquiable que, según informaciones del Gobierno de Aragón, en relación con la estación de Astún, se firmarán a través de un convenio entre la Diputación General de Aragón, el Ayuntamiento de Jaca y Astún?

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra el señor Consejero.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente.

Yo creo que son dos cuestiones las que se plantean a través de la pregunta, son dos cuestiones distintas, y que no deben confundirse, que son las nuevas infraestructuras de la estación de esquí y el posible convenio urbanístico; aunque, evidentemente, se sitúan en el mismo ámbito territorial, que es el de la estación, son cuestiones distintas.

En cuanto al posible convenio urbanístico, ya sabe que la estación de Astún, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Jaca están negociando, desde hace muchos años la solución a un contencioso planteado ante el Tribunal Supremo para solventar amistosamente el futuro de la urbanización de Astún, excluida la estación de esquí. Por eso le señalo que son distintas las dos cuestiones.

El plan de ordenación urbana de Astún de 1986, que fue paralizado por el Departamento de Ordenación Territorial del Gobierno de Aragón, esencialmente, con el ánimo y el fin de bajar la volumetría aprobada, ha llevado finalmente a que la estación está de acuerdo en bajar esa volumetría, pero en el marco de un acuerdo global que resuelva diversas cuestiones en relación con la estación.

No se conocen, en definitiva, los términos del acuerdo, pero sí me consta, porque he participado directamente en las últimas reuniones, que se va a firmar un convenio entre el Departamento de Economía, el de Ordenación Territorial y la estación de Astún, convenio que va dirigido a una serie de compensaciones, fundamentalmente, basadas en el encauzamiento del río que baja por la estación, y ampliar la zona de aparcamiento en la parte de abajo. Con ello, la estación de Astún retiraría el contencioso planteado hace tiempo.

Se está avanzando bastante en la redacción del convenio, y espero que en un futuro próximo tenga pronta respuesta y solución al tema.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Fustero.

*El señor Diputado FUSTERO AGUIRRE:* Simplemente es la repregunta, porque sobre este tema nosotros ya sostuvimos en tiempos esa unión de las estaciones. Es verdad que hablamos de dos cuestiones. Pero, con respecto a su contestación, ¿esas compensaciones que exige la estación se circunscriben explícitamente a lo que usted ha dicho, al tema del aparcamiento y a la conducción, o tendrían algo que ver con la unión, a través de Canal Roya, con la estación de Formigal?

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Tiene la palabra el señor Consejero.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente.

Se circunscriben única y exclusivamente a esas dos cuestiones. Lo otro es una cuestión que se ha planteado y que está a nivel de estudio, sin que haya entrado en el conjunto de compensaciones de las que se habla como consecuencia de la pérdida de volumetría de la estación.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Consejero.

Agotado este punto, pasamos al número quinto: pregunta número 379/98, relativa al nuevo sistema de autogeneración eléctrica, del Diputado del Grupo Izquierda Unida señor Fustero Aguirre.

Tiene la palabra el Diputado señor Fustero.

**Pregunta núm. 379/98, relativa al nuevo sistema de autogeneración eléctrica.**

*El señor Diputado FUSTERO AGUIRRE:* Gracias, señor Presidente.

¿Qué datos posee el Gobierno de Aragón sobre el nuevo sistema de autogeneración eléctrica? ¿Qué problemas paisajísticos y medioambientales podrían causar estas instalaciones? Y ¿qué opinión tiene acerca del futuro de estas plantas?

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Fustero.

Tiene la palabra el señor Consejero.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente.

Como parece que está de moda decir que nos hemos enterado de los datos por los medios de información, pues, realmente, en este caso así es. En cuanto a los datos que poseemos sobre el sistema propuesto por la empresa Woland-Youk, S.L., Autogeneración Eléctrica de Aragón, no tenemos ningún proyecto técnico sobre los mismos.

En la actualidad, por parte del Departamento, y como consecuencia de esos datos, yo di instrucciones para que se realizara un estudio de en qué consiste el sistema de autogeneración eléctrica, tanto en sus fundamentos científicos como en su po-

sible desarrollo técnico, incluyendo los aspectos económicos e industriales para su posible puesta en funcionamiento.

Me consta que se ha convocado a los técnicos de Woland-Youk, por parte de los técnicos del Departamento de Economía, Hacienda y Fomento, de la parte de Industria, al objeto de estudiar esa posible viabilidad técnica y económica de las instalaciones proyectadas. Me consta que los responsables de dicha sociedad me han solicitado una entrevista para explicármelo, que yo he postergado hasta que los técnicos estudien la posible viabilidad. No puedo anticipar, por tanto, ni la naturaleza ni el alcance potencial de los problemas que podía originar la implantación de este sistema de autogeneración eléctrica.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias.

Agotado este punto del orden del día, pasamos al sexto: pregunta número 408/98, relativa a la granja de San Lorenzo, de Huesca, del Diputado de Izquierda Unida señor Fustero.

Tiene la palabra el señor Fustero.

**Pregunta núm. 408/98, relativa a la granja de San Lorenzo, de Huesca.**

*El señor Diputado FUSTERO AGUIRRE:* Gracias, Presidente.

¿Qué uso piensa dar la Diputación General de Aragón a la denominada granja San Lorenzo, en Huesca?

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Consejero.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente.

Ciertamente, ha habido diversas conversaciones, en las cuales se ha tratado de fijar un uso definitivo para la granja San Lorenzo sin que hasta el presente se haya determinado cuál va a ser. Por tanto, hoy no existe un uso definitivo.

Ligándola con la siguiente pregunta, sí que es cierto que el Consejero de Economía, Hacienda y Fomento tuvo una reunión con el alcalde de Huesca y con la Cámara de Comercio, a efectos de determinar si la granja San Lorenzo podía ser una posible ubicación para un recinto ferial para la ciudad de Huesca, que se venía demandando como consecuencia de no tener instalaciones definitivas al respecto, y, en este caso, se habló de esa posibilidad de ubicar en la granja San Lorenzo el recinto ferial.

De momento, es lo único que desde este Departamento se ha aportado como posible alternativa a dicha granja.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra el señor Fustero.

*El señor Diputado FUSTERO AGUIRRE:* Yo creo que éste es uno de los temas en que, aunque el Consejero ha dicho lo de los medios de comunicación, yo entiendo que lo diga; pero, a veces, también la oposición tiene que trabajar con los medios de comunicación, y gracias a los medios de comunicación. Yo diría aquí el viejo refrán de que cada uno es dueño de sus silencios y esclavo de sus palabras. Para botón, tres muestras. Podría decir más.

El 24 de abril del año 1997, el Presidente del Gobierno de Aragón, en una visita a Huesca, asegura una pronta decisión sobre el uso de la granja San Lorenzo (24 de abril de 1996: llevamos dos años).

El 28 de enero del año 1997 aparece otro titular, no desmentido por nadie, donde se dice «La Diputación General de Aragón cede la Granja San Lorenzo, se dedicará a polígono industrial y a recinto ferial».

Y el 8 de abril de 1998: «El ayuntamiento no quiere ahora la granja San Lorenzo».

Es decir, cualquier ciudadano que quiera estar medianamente informado, y se guíe por los medios de comunicación, en este tema se pierde. Si a eso le añadimos que fue postulada, hubo ideas para recinto universitario, para ubicación de pilas usadas... ¡qué sé yo lo que se va a hacer en esa dichosa granja!

La contestación del Consejero no me ha concretado mucho. Yo le repreguntaría primero: ¿tiene conocimiento ya el Gobierno de Aragón de que el ayuntamiento no quiere para nada esa granja? Sería la primera repregunta.

Y, segundo, ¿qué plazo mínimamente estimativo, siendo que han pasado dos años y ha llovido tanto, tiene el Gobierno de Aragón para resolver en uno o en otro sentido esta cuestión?

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Fustero.

Tiene la palabra el señor Consejero.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente.

Señoría, yo comprendo que no le he concretado absolutamente nada. Me temo que en la repregunta tampoco le voy a poder concretar.

No obstante, desde lo que afecta al Departamento de Economía, Hacienda y Fomento, que, efectivamente, si la posible existencia de un recinto ferial lógicamente se enmarca dentro de la política comercial del Gobierno, ahí sí que le puedo responder, sí que es verdad que se ha hablado de distintos usos, como todos sabemos, sin que definitivamente se haya llegado a ninguno de ellos.

Sí que es cierto que en su momento se habló, incluso —no sé si lo recogió la prensa—, de la posible instalación de una empresa, que podía ser el posible tirón para una parte de la granja dedicarla a polígono industrial. Empresa que no cuajó. En los estudios previos realizados en el Departamento de Economía, con colaboración y en cooperación con el Ayuntamiento de Huesca, nosotros no vimos clara la viabilidad económica, y así se lo pusimos de manifiesto al Ayuntamiento de Huesca.

Fue como consecuencia de eso cuando el Ayuntamiento de Huesca manifiesta que ya no quiere la granja San Lorenzo, porque él había centrado toda su expectativa en el hecho de que, a través de la instalación de esta empresa, pudiera existir un posible polígono industrial.

Y, por otra parte, impulsado por la Cámara de Comercio, junto con el Ayuntamiento, como se había hablado del posible uso del recinto ferial, y eso había sido a propuesta del Departamento, como consecuencia de que podía ser un uso razonable que además Huesca no tenía una instalación definitiva en materia de recinto ferial y en muchas ocasiones, el año pasado, cuando yo pude comprobar las distintas subvenciones y ayudas que se daban en infraestructuras a los distintos recintos feriales, pedí los antecedentes de Huesca y me encontré con que para inversiones se dedicaban unas cuantías todos los años, inversiones que eran fungibles, es decir, que se perdían, y entonces les dije:

«señores, vamos a pensar en una solución definitiva, porque no puede ser que estemos aportando recursos para que cada año la feria se monte en otro lado». Entonces, parte del Departamento la idea de que podía ser una posible alternativa.

Comprendo que sigo sin concretarle nada; pero estamos en ello, estamos estudiando esa posibilidad, que creo que puede ser un buen destino definitivo para la granja San Lorenzo.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Consejero.

Pasamos al punto séptimo: pregunta número 409/98, relativa al recinto ferial de Huesca, del Diputado de Izquierda Unida señor Fustero Aguirre.

Tiene la palabra el señor Fustero.

**Pregunta núm. 409/98, relativa al recinto ferial de Huesca.**

*El señor Diputado FUSTERO AGUIRRE:* Ya me lo ha contestado, pero para ahorrarnos procesalmente el turno, en la repregunta le diré si, ante esa idea que tiene el Gobierno de posiblemente instalar el recinto ferial definitivo, de alguna manera, y para no seguir perdiendo dinero y porque esa inversión costó un dinero a la Comunidad Autónoma en la granja San Lorenzo, ha habido alguna posición favorable o contraria por parte del ayuntamiento.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Fustero.

Tiene la palabra el señor Consejero.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente.

En principio, hubo una aceptación, una posición favorable que después se ha enfriado, y estamos a la espera de tener una contestación definitiva al respecto.

El planteamiento del Departamento era que, estando ya las instalaciones allí, se podría ayudar a la cofinanciación del proyecto de ejecución del recinto ferial y a las obras de urbanización del mismo, pero que también tendría que participar el Ayuntamiento. Estamos a la espera de una respuesta al respecto.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Consejero.

Agotado este punto, pasamos al último: pregunta número 411/98, relativa al Centro de Iniciativas Empresariales de Autoempleo (CIEA) de Huesca, del Diputado de Izquierda Unida señor Fustero.

Tiene la palabra el señor Fustero para la formulación de la pregunta.

**Pregunta núm. 411/98, relativa al Centro de Iniciativas Empresariales de Autoempleo.**

*El señor Diputado FUSTERO AGUIRRE:* ¿A qué es debido que no se haya generado ni un sólo proyecto de autoempleo a través del Centro de Iniciativas Empresariales de Autoempleo en Huesca en su primer ejercicio de actividad?, y ¿qué

medidas ha adoptado o va a adoptar el Gobierno de Aragón a través del Instituto Aragonés de Fomento?

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Consejero.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente.

Como bien sabe su señoría, en noviembre del año 1996, las Cortes de Aragón instan al Gobierno para la suscripción de un convenio con la Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo (FACTA), para la puesta en marcha de un centro de apoyo a iniciativas empresariales de autoempleo (el famoso CIEA). E convenio se firma en febrero de 1997, y, al margen de los compromisos adquiridos en los términos del mismo (que serán conocidos por su señoría), la respuesta que nos ha dado el IAF y FACTA ha sido que todas las iniciativas que se generaron en la provincia de Huesca en el año 1997, en principio, no merecieron una valoración positiva y eran unos proyectos que no tenían una definición clara, al margen de aportar una serie de datos sobre desempleo en la provincia y demás. Realmente, yo creo que en esta primera fase el centro se ha dedicado fundamentalmente a contactar telefónicamente y en visitas personales con algunas ideas para generación de empleo.

La valoración que hacen ellos es que se produce una coincidencia en el tiempo: en la provincia de Huesca coincide el inicio de las actividades del CIEA con el declive industrial de la misma, y que este hecho incidió de forma negativa en la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales, porque se presentaron muy pocos. Uno de los problemas más importantes con los que se han encontrado, no sólo en Huesca sino en todo el ámbito territorial en el que se ha venido aplicando, es el hecho de las dificultades para encontrar financiación ajena, que en general eran proyectos inmaduros que adolecían de una total falta de definición. Como le digo. En general, se enfocaban casi todos ellos no como proyectos empresariales, sino como proyectos con un marcado carácter cooperativo, compuestos únicamente por tres personas, y estaban también a la espera de la entrada en vigor de la ley de cooperativas para ponerlos en marcha. O sea, que en el año 1997, de todas las iniciativas que se plantearon, no cuajó ninguna.

Me consta, por los datos que tenemos, que en el primer trimestre de 1998, según la memoria que recientemente ha presentado FACTA, aparecen tres grupos promotores de iniciativas que son los que se están estudiando en la actualidad, que son la creación de una cooperativa (también: todo basado en el tema cooperativo) para la fabricación de baldosas hidráulicas en Graus, una cooperativa para la gestión de un centro cívico en Huesca, y una cooperativa de mensajería en la comarca del Somontano. Y éstos son los tres que se están estudiando en la actualidad. En el año 1997 no hubo ninguno.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra el Diputado señor Fustero.

*El señor Diputado FUSTERO AGUIRRE:* Simplemente, decir que el Consejero sabe que ha habido una inversión, yo creo que interesante, en ese proyecto por parte de la Comunidad Autónoma; que hay experiencia, como antes en el tema del esquí, en otras provincias, donde sí se están generando proyectos. Simplemente, la repregunta sería, independientemente de que ahora parece ser que hay tres hipotéticos proyectos, si el Gobierno ha tomado o va a tomar algún tipo de iniciativa para que con ese dinero no pueda haber otra estadística final de año donde no se haya hecho prácticamente nada o solamente estos tres proyectos que aparecen. Es decir, que si va a haber algún tipo de medida por parte de la Comunidad Autónoma a través del IAF para intentar que no se vuelva a dar esta estadística, que yo creo que con lo que se ha invertido es bastante preocupante.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Fustero.

Tiene la palabra el señor Consejero.

*El señor Consejero de Economía, Hacienda y Fomento (RODRIGUEZ JORDA):* Gracias, señor Presidente.

El Gobierno lo que quiere es que se cumpla en sus propios términos el contenido del convenio, y en el convenio quedaba muy claro que era FACTA la que tenía que prestar la asistencia técnica a los proyectos que surgieran; sí que es verdad que bajo la supervisión del IAF. A la vista de los resultados, la memoria del año 1997 se presentó en el primer trimestre, en el mes de marzo, y no se ha tomado todavía ninguna decisión al respecto; pero no le quepa duda a su señoría que, una vez analizada la memoria, de entrada, pretendo que la primera cuestión sea que exista un dinamismo mayor en la generación de este tipo de proyectos, y que no sólo sea a través de cartas y llamadas telefónicas, que parece ser que es como se enfocó en esta primera fase. Pero, evidentemente, se sacarán unas conclusiones, que se trasladarán a FACTA a efectos de mejorar esos resultados, que, de momento, no son muy brillantes.

Nada más.

Muchas gracias.

*El señor Presidente (SANCHEZ SANCHEZ):* Muchas gracias, señor Consejero.

**Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Agotado este punto del orden del día, sólo nos queda el primer punto, que sería la lectura y aprobación del acta.

¿Hay algún problema con el acta? Queda aprobada.

¿Algún ruego o alguna pregunta? No.

Se levanta la sesión. [A las trece horas cincuenta minutos.]